

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2011

Servicios de Salud

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

MAC IVER 541, FONO: 574 40 00 www.minsal.cl

Carta Ministro



En el 2011 el plan de acción del Sector Salud se enfocó en cumplir los compromisos asumidos por el Gobierno y fortalecer los procesos internos, con la finalidad de entregar a los beneficiarios la oportunidad y el acceso a las atenciones de salud.

La agenda de trabajo del 2011 contempló la elaboración de la Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios 2011-2020. Este documento inició una gran tarea que involucra a todo el intersector y constituye la oportunidad para hacer un cambio profundo en la salud de la población.

En esta misma línea y en respuesta a las crecientes tasas de obesidad y sedentarismo en Chile, el programa "Elige Vivir Sano", orientó una serie de iniciativas en el Ministerio como los Planes Comunales Promotores de Salud, la Estrategia de Lugares de Trabajo Promotores de Salud, Control del joven sano, entre otros diversos reglamentos para fomentar la alimentación saludable, el impulso del proyecto de Ley de Tabaco y de Etiquetado de Alimentos.

Durante este año, se cumplió con la eliminación de cotización del 7% para los pensionados y la ampliación del Postnatal a seis meses, que fomentará la lactancia materna exclusiva desde los primeros meses de vida.

En lo referido a reconstrucción, se avanzó notablemente en reponer el daño causado por el terremoto, levantando los 9 hospitales comprometidos por reconstrucción acelerada, lo que permitió la recuperación de 763 camas perdidas. También se logró recuperar hospitales con daños mayores en su infraestructura entre los que se destacan los siguientes: Hospital de Temuco (Reconstrucción y adquisición de pabellones, CDT (Centro de Diagnóstico y Tratamiento) y 120 camas) y Hospital de Angol (Reparación).

Desde los resultados en la gestión asistencial , con orgullo se señala el término de las listas de espera AUGE, a través de la creación de un "sistema de alertas AUGE" y la implementación del "Bono AUGE". Cabe destacar, que el proceso se cerró en noviembre del 2011, terminando con las 380.000 garantías retrasadas existentes a esa fecha; todo esto con la misma capacidad de atención institucional en la mayoría de los casos. También se avanzó en la disminución de la lista de espera del compromiso Presidencial que establece la resolución de un universo de 89.000 personas que esperaban más de un año a marzo del 2011. A diciembre este universo había disminuido en un 32,4%.

Paralelamente, se abordaron otras iniciativas de Gobierno orientadas a mejorar la satisfacción de los usuarios: "Hospital a punto" y los Centros de Excelencia en APS (Atención Primaria de Salud), ambos con resultados exitosos y prorrogados para el año 2012.

Entre otros aspectos a destacar , encontramos la implementación del proyecto de Licencias Médicas Electrónicas, la habilitación de la compra de bonos de atención de salud (BAS) mediante tarjetas de crédito y débito bancarias, como también tarjetas de retail, creación de kioscos de autoconsulta, habilitando al menos un aparato en todas las sucursales de la Región Metropolitana y se estableció el programa de disminución de la deuda de los servicios hospitalarios, la cual disminuye en un 64%, es decir, de \$39 mil millones en diciembre del año 2010 baja a \$25 mil millones en diciembre de 2011.

Adicionalmente, se fortaleció la atención pre hospitalaria y hospitalaria, aumentando la productividad y la calidad de atención asociada al incremento del per cápita, el fortalecimiento del GES (Garantías Explícitas en Salud) en toda la red, con énfasis en medicamentos para pacientes crónicos atendidos en APS, fortalecimiento de la red de urgencia desde la APS e incrementando el número de SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia) y SUR (Servicios de Urgencia Rural) hasta la UEH (Unidad de Emergencia Hospitalaria).

Se ha realizado la instalación de un modelo de fiscalización con enfoque de riesgo, para avanzar hacia una supervisión basada en este aspecto, se contribuyó a una mayor transparencia del sistema de ISAPRES, a través del compendio de Normas Administrativas y se puso en vigencia el nuevo reglamento de Control de Medicamentos (DS N°3/10).

Otro papel importante, ha sido el abastecer de fármacos e insumos a nivel nacional, que cubran las garantías asociadas a las 69 patologías vigentes.

Finalmente, podemos señalar que en forma general, el sector ha avanzado considerablemente en modernizar su gestión interna, a través de la implementación y certificación en la Norma ISO 9001:2008 para los procesos de negocio y la implementación de sistemas informáticos que permitan hacer más eficiente los procesos, todo ello para entregar un servicio más eficiente a los clientes del Sector Salud.

Dr. Jaime Mañalich Muxi Ministro de Salud

Índice

1.	Resumen Ejecutivo	5
2.	Resultados de la Gestión año 2011	7
	2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuesto 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios	
	2.1.1 Prioridades Gubernamentales.	7
	2.1.2 Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto 2011	7
3.	Desafíos para el año 2012	24
4.	Anexos	33
	Anexo 1: Identificación de la Institución	33
	Anexo 2: Recursos Humanos	40
	Anexo 3: Recursos Financieros	47
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011	133
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno	140
	Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	141
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011	142
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	143
	Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	144
	Anexo 10: Gráficos de Producción	145

1. Resumen Ejecutivo

Los Servicios de Salud son responsables de articular, gestionar y desarrollar la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud, como también la rehabilitación y cuidados paliativos de las personas enfermas. En lo que se refiere a su funcionamiento, se someterán a la supervigilancia del Ministerio de Salud y deberán cumplir con las políticas, normas, planes y programas que éste apruebe.

Los Servicios son organismos estatales funcionalmente descentralizados y están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. Sus sedes y territorios serán establecidos por decreto supremo del Ministerio de Salud, por orden del Presidente.

Sus objetivos estratégicos se encuentran definidos y adjuntos en el presente balance, en él se destaca la labor de Implementar y fortalecer el Modelo de Gestión de la Red, velar por el cumplimiento del Régimen de Garantías Explícitas en la atención que prestamos a nuestros usuarios, coordinar y supervisar el rol que debe cumplir la Atención Primaria en el ámbito del modelo de salud con enfoque en la Salud de la Familia y la Comunidad, además aumentar su resolutividad, resguardando la administración de los recursos para que esta gestión se lleva a cabo, financieros como humanos; en el caso del primero, siempre apuntando a mejorar la gestión y el uso eficiente en pos de la sustentabilidad, para el segundo, la labor está orientada a velar por la disponibilidad, distribución y competencias de éste.

En el ámbito hospitalario el proceso de Acreditación para la garantía Calidad durante el año 2011 suma un establecimiento más, el hospital San Juan de Dios, completando con ello tres establecimientos acreditados. El desafío para el año 2012 es lograr 29 establecimientos.

La Red Asistencial de cada Servicio de Salud está constituida por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos que forman parte del Servicio, los establecimientos municipales de atención primaria de salud de su territorio y los demás establecimientos públicos o privados que mantengan convenios con el Servicio de Salud respectivo para ejecutar acciones de salud, los cuales deberán colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población.

Los usuarios y principales clientes están representados potencialmente por toda la población del país que requiera de nosotros por motivos de su salud, focalizado en los beneficiarios del seguro público equivalentes a 12.731.506 beneficiarios según corte a diciembre 2010, dato vigente para el ejercicio del año 2011.

Nuestra estructura considera 91.605 funcionarios, 30.824 mujeres y 60.781 de hombres, distribuidos en los 29 Servicios de salud de los cuales dependen directamente 340 establecimientos

asistenciales, conformados desde centros de atención primaria hasta establecimientos de alta complejidad. Adicionalmente la red cuenta con 2012 establecimientos de dependencia Municipal mayoritariamente de Atención Primaria.

Según la ley de Presupuesto vigente nuestros servicios de salud recibieron para su gestión un presupuesto equivalente a \$ 2.516.098.703.000 el cual representa el 39,02% del presupuesto de salud y el 2,02% del PIB para el mismo año.

Para el año 2011, la tarea fue aumentar la productividad y la calidad de atención asociada al incremento del per cápita, el fortalecimiento de la Garantías Explícitas en Salud (GES) en toda la red, con énfasis en medicamentos para nuestros pacientes crónicos atendidos en Atención Primaria de Salud (APS), el fortalecimiento de la red de Urgencia desde la APS, incrementando el número de Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y los Servicios Urgencia Rural (SUR) hasta la Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH), fortaleciendo la atención pre hospitalaria como la hospitalaria.

Se aumentaron los cupos de pacientes con dependencia Ventilatoria para niños y adultos, se trabajó en el programa Vida Sana aumentando también su cobertura para el programa de alcohol, tabaco y obesidad.

Se fortaleció la resolutividad de la APS agregando nuevas Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) e incorporando a nuevos centros la disponibilidad a Tele dermatología.

Desde los resultados en la gestión asistencial con orgullo señalo el término de las listas de espera GES gracias a la accionar comprometido de nuestros servicios de salud resolviendo alrededor del 90% de ese universo, la mayor parte de ella en la misma capacidad de atención institucional, además fuimos capaces de avanzar en la resolución de la lista espera del compromiso Presidencial que establece la resolución de un universo de 89.000 personas que esperaban más de un año a marzo del 2011. A diciembre este universo había disminuido en un 32,4%.

Paralelamente y adicional a todos nuestros compromisos descritos se abordaron dos iniciativas de gobierno orientada a mejora la satisfacción de nuestros usuarios me refiero a "El Hospital a punto" y los centros de excelencia en APS, ambos con resultados exitosos y por ello prorrogados también para el 2012.

Dr. Luis Castillo Fuenzalida

Mull

Subsecretario de Redes Asistenciales Ministerio de Salud

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Según lo estableció la Ley de Presupuesto vigente para el año 2011 se obtuvo un presupuesto total de \$ 3.911.943\text{millones} lo que implicó un incremento del 12,5\text{% respecto la Ley Inicial 2010 más Reajustes y Leyes} Especiales. Dicho crecimiento significó aumentar los recursos en \$ 435.425 millones.

Con el propósito de dar cumplimento al compromiso del gobierno de garantizar una salud oportuna y de calidad, la gestión institucional de los Servicios de Salud para el año 2011 se desarrolló asumiendo las Prioridades de Gobierno y los lineamientos entregados por la Subsecretaria de Redes Asistenciales en los diferentes ámbitos, que se detallan a continuación:

2.1.1 Prioridades Gubernamentales.

Número	Prioridades Gubernamentales
1	Mejor Atención e Infraestructura
2	Programa AUGE.
3	Nivel de Atención Primaria.
4	Nivel de atención Secundaria y Terciaria.
5	Prestaciones de Seguridad Social.

2.1.2 Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto 2011.

Mejor Atención e Infraestructura

El año 2011 se invirtieron en Salud, \$ 287.514.206 millones, en infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria. A nivel hospitales se finalizaron las obras de 13 hospitales entre los que se incluyen 9 Hospitales de Construcción Acelerada. A nivel de atención primaria se terminaron las obras de 4 Cesfam, llegando así a tener un total de 31 Cesfam terminados desde este periodo de Gobierno con fondos sectoriales junto a los financiados con Fondos Nacionales para Desarrollo Regional (FNDR) que vienen a cumplir el compromiso presidencial de construir 56 en el período.

A nivel Concesiones, se ejecutan las obras del **Programa de Concesiones Hospitalarias I** de los Hospitales Concesionados de Maipú de 375 camas y de La Florida de 391 camas cuya puesta en

¹ Descontado Saldo Final de Caja, Servicio de la Deuda (amortizaciones), Préstamos y Adquisición de Activos No Financieros.

marcha está prevista para enero de 2013. Supone una inversión total, contando equipamiento, de unos 160 mil millones de pesos. Por otro lado, se dio inicio a la licitación del Hospital de Antofagasta y supone una inversión de 150 mil millones de pesos, aportando 671 camas adicionales a la red.

En paralelo, se está trabajando en el **Programa de Concesiones Hospitalarias II** que contiene los Hospitales de la Red Sur, La Red Viña del Mar- Quillota, el Complejo Sótero-Puente Alto y el Salvador- Geriátrico además del Metropolitano Occidente. Importante destacar a compra del terreno de Sotero del Río por un valor de 23 mil millones.

Hospitales de construcción acelerada

Debido al terremoto se tomo la decisión de reponer los hospitales mediante un innovador sistema constructivo que permitía tener en operación los Hospitales en un plazo aproximado de 6 meses desde la etapa de diseño. Así, tras realizar las evaluaciones de los daños y los estudios correspondientes, se instruyó a fines del 2010, la construcción de 9 hospitales: San Antonio de Putaendo, Parral, Talca externo, Curicó, Talca interno, Cauquenes, Hualañé, Chillán y Félix Bulnes.

Los nueve hospitales están en pleno funcionamiento incluyendo 763 camas recuperadas luego que habían sido dañadas o perdidas a raíz del terremoto. Cabe señalar que el hospital de Hualañé fue financiado en parte por el aporte de 2,5 millones de dólares que donó el Gobierno Japonés.

Recuperación de la infraestructura dañada por el terremoto

Como meta para este año 2011 se instruyó la recuperación de los 7 hospitales que sufrieron daños en las mayores en las zonas del terremoto. Entre estos hospitales que se debían intervenir mediante reparaciones mayores se encuentra el Hospital de Temuco (pabellones, CDT y 120 camas) y la Reparación del Hospital de Angol, ambos terminados.

Por otro lado, están los proyectos de la reparación de la Torre del Hospital Dr. Guillermo Grant Benavente con un 35% de avance, la Habilitación del Complejo San Borja Arriarán que se encuentra licitando la última etapa y las reparaciones de la Torre del Hospital San Carlos y el Hospital de Chillán que están próximos a licitar y el Hospital de Curanilahue cuya licitación se espera levantar a finales del 2012.

Equipo y Equipamiento

El 2011 fue un año en el que se dio una especial relevancia a la renovación del equipamiento hospitalario con una inversión de 63 mil millones de pesos. Se realizo un Programa de renovación de camas a nivel nacional que permitió la renovación de 8 mil camas con una inversión de 8 mil millones de pesos.

Por otro lado, se cerraron las brechas de equipamiento gracias a la inversión de 9 mil millones de pesos en equipos que sobretodo venían a reforzar las áreas de imagenología y esterilización. Dentro del programa GES se realizó una inversión total de 10 mil millones de pesos en equipamiento para anatomía patológica, neonatología, imagenología y pabellón.

Se realizó a una inversión en equipamiento financiado vía Royalty de 5.000 millones de pesos que se emplearon para reponer equipamiento que necesitaban los establecimientos más afectados por el terremoto.

Descentralización – Convenios de programación

En el 2011 se logró la firma de 7 Convenios de programación entre Salud y los Gobiernos Regionales. La importancia de los Convenios de Programación está dada por que estos son acuerdos de Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión entre el Sector Salud y los Gobiernos Regionales respecto de los proyectos que se han priorizados por la Región mediante la Confección de su Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y su Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).

TABLA Nº 01 DETALLE POR REGION CONVENIOS DE PROGRAMACION FRMADOS DURANTE EL AÑO 2011

	CONVENIOS DE PROGRAMACION AÑO 2011											
						SE	CTOR	FI	NDR			
R	EGION	SERVICIO DE SALUD	FECHA FIRMA	PLAZO	MONTO TOTAL	%	MONTO	%	MONTO			
1	TARAPACA	TARAPACA	28-04-2011	2011-2014	\$ 62.064.312	83,18%	\$ 51.625.095	16,82%	\$ 10.439.217			
2	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	28-07-2011	2009-2014	\$ 92.075.466	69%	\$ 63.651.770	31%	\$ 28.423.696			
4	COQUIMBO	COQUIMBO	31-12-2011	2011-2018	\$ 120.087.880	65,00%	\$ 78.057.122	35,00%	\$ 42.030.758			
		VALPO-SAN ANTONIO										
		ACONCAGUA										
5	VALPARAISO	QUILLOTA	12-05-2011	2011-2016	\$ 35.322.000	58%	\$ 20.550.000	42%	\$ 14.772.000			
		ARAUCANIA NORTE										
9	ARAUCANIA	ARAUCANIA SUR	01-06-2011	2011-2017	\$ 207.140.051	69,52%	\$ 144.013.889	30,48%	\$ 63.126.162			
12	MAGALLANES	MAGALLANES	29-06-2011	2010-2016	\$ 46.524.063	52%	\$ 24.409.285	48%	\$ 22.114.778			
		NORTE										
		SUR										
		ORIENTE										
		OCCIDENTE										
		SUR-ORIENTE										
13	METROPOLITAN	CENTRAL	30-03-2011	2011-2014	\$ 11.965.536	60,90%	\$ 7.287.011	39,10%	\$ 4.678.525			

FUENTE: DIV INVERSIONES MINSAL

Programa "Mi hospital se pone a punto"

Dado que para este Gobierno, el foco de la atención hospitalaria se encuentra en el servicio a los usuarios (pacientes) de los hospitales, se constituyó un programa cuyo objetivo es "Mejorar la satisfacción de usuarios de hospitales en el corto plazo"; es el Programa de "Mi Hospital se Pone a Punto".

Las prioridades de actuación han sido:

- Áreas de mayor impacto directo en mejorar la satisfacción de los usuarios (Salas de espera)
- Áreas con impacto más rápido en mejorar la satisfacción de los usuarios (Atención en urgencia)
 Áreas de relativa fácil ejecución (Mejoras en infraestructura)

El proyecto consta de 3 etapas con proyectos que fueron elegidos por ser de alta prioridad para el Gobierno:

		p a 1 spitales	Etap)	apa 3 ospitales
Hospitales	San Borja Arriarán San Juan de Dios San José Roberto del Río El Salvador	• El <u>Tórax</u> • El <u>Pino</u> • Barros <u>Luco</u> • <u>Calvo Mackenna</u> • Van Buren	Sótero del Río Antofagasta La Serena Coquimbo.	Ovalle Temuco Puerto Montt Castro	Rancagua Lebu Curicó San Fernando Cauquenes	Parral Illapel San Felipe Quillota Valdivia
Presu- puesto	Neurocirugía \$2.388	Gustavo Fricke millones	\$1.066	millones	Posta Central	• Linares

Además, se ha instaurado el rol de "Orientador de sala de espera" a fin de mejorar el trato e información al usuario y se instalará una red de circuito cerrado de TV en las salas de espera. De cara a una mejor evaluación del impacto de este programa, se realizará una encuesta de satisfacción usuaria.

Nivel Atención Primaria de Salud

Para el año 2011, la atención primaria recibió un presupuesto equivalente a \$865.411 millones, lo que representó un incremento del 8,3% al compararlo con el año 2010, este incremento significó adicionar recursos por \$ 66.371 millones.

Durante este año la Atención Primaria Municipal atendió a una población de 11.637.453 personas válidamente inscritas, lo que significó el crecimiento de un 3,77% en relación al 2010. Según esto el 91.4% de la población del sector público, está a cargo de la APS Municipal. El Crecimiento de la Población Certificada fue de 3.44% sobre el año de 2010; a su vez, la población a cargo de 65 y más años, en el ámbito de salud municipal, experimentó un aumento de un 5.7% respecto del año anterior.

Per cápita

Considerando el aumento porcentual señalado del Per cápita basal a nivel país de un 8,8 %, para comunas clasificadas como urbanas y rurales, se logró alcanzar la suma de \$2.743 por persona al mes (\$ corrientes), lo que permitió la actualización del Plan de Salud Familiar en aspectos como: el perfil demográfico de población a cargo, con la respectiva adecuación de rendimiento en acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento, a través del ciclo vital; los tiempos de atención de morbilidad y de crónicos en la población a cargo, a través del ciclo vital y el aumento de peso relativo de la farmacia en los costos indirectos del plan de salud familiar, desde 17,4% a 17,7%.

La actividad financiada a través del per cápita se encuentra medida a través del IAAPS (Índice de Actividad de Atención Primaria) índice que se consigna anualmente en el decreto supremo de aporte estatal a salud municipal y que consta de tres componentes. Los resultados se presentan considerando un análisis comparativo entre la primera evaluación a marzo y la última a diciembre del año 2011 y una comparación entre el año 2010 y 2011.

Como se puede observar en la tabla Nº2 se han relevado aquellas metas de mayor importancia a nivel sanitario, entre ellas la cobertura del Examen de Medicina preventiva (EMP) y la cobertura de enfermedades crónicas no trasmisibles de mayor prevalencia e incidencia, tales como, como la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) y la Hipertensión Arterial (HTA), puesto que el país ha experimentado grandes cambios en su prevalencia, y, al mismo tiempo, se muestra comportamiento en resultados en indicadores de embarazo de riesgo y en visitas domiciliarias, entre otros.

Para todos esos indicadores es posible afirmar que el esfuerzo realizado por la APS a nivel país alcanza un crecimiento destacable a nivel de logros en un año, véase lo alcanzado para el EMP en hombres, género que usualmente posee menor acceso y tiene mayores dificultades para acudir al Centro de Salud, asimismo, se resalta el crecimiento en visitas domiciliarias de carácter integral, es ahí donde el equipo de salud de APS, realiza una notable actividad, pues profundiza la relación con la familia y acerca aún más la atención de salud a las personas.

Notable también es lo alcanzado en el ámbito odontológico, puesto las altas integrales aumentan en más de 1/3 respecto del año anterior; lo mismo se constata en el control del embarazo, ya que en la APS más del 84% de las mujeres acceden a su primer control antes de las 14 semanas.

Por otro lado, respecto del indicador de Gestión de Reclamos en APS, cabe señalar que durante el 2011 se incrementó la proporción de reclamos respondidos dentro del plazo legal en un 2.1%, subiendo desde 96.1% a 98.1% el año 2011.

TABLA Nº 02 Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS). Comparación Años 2011 – 2010.

	META Nº1	META N°2	META N°3	META N°4	META N°5	META Nº6	META N°7	META Nº8	META Nº9	META Nº10	META Nº11
AÑOS	Cobertur a Examen de Medicin a Preventi va (EMP), en hombres de 20 a 44 años	Cobertur a Examen de Medicina Preventi va (EMP), en mujeres de 45 a 64 años	Cobertur a de EMP AM de 65 años y más	Ingreso a control embarazo , antes de las 14 semanas	Cobertura Examen de salud del adolescen te entre 10 y 14 años	Cobertura de Altas odontológic as totales en población menor de 20 años	Gestión de reclamos en APS	Cobertur a Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	Cobertura Hipertensi ón Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años	Cobertur a EDS en niños y niñas de 12 y 23 bajo control	Tasa de visita domiciliar ia Integral
2010	151.607	138.022	455.366	114.394		535.759	30.196	437.507	1.239.201	138.242	443.367
2011	233.783	197.905	516.081	140.077	50.607	700.623	26.721	479.519	1.295.597	145.394	672.572
Variació n en Nº	82.176	59.883	60.715	25.683		164.864		42.012	56.396	7.152	229.205

11

Variació n en %	54,2%	43,4%	13,3%	22,5%		30,8%		9,6%	4,6%	5,2%	51,7%
Resultad os de Cada Indicado r 2010, en %	8,1%	16,4%	38,1%	81,5%		15,4%	96,1%	41,5%	63,9%	89,1%	0,16%
Resultad os de Cada Indicado r 2011, en %	12,2%	23,3%	41,0%	84,1%	5,6%	20,1%	98,1%	44,4%	64,4%	93,3%	0,24%
Variació n 2011/201 0 en % por Cada Indicado r	50,6%	42,1%	7,6%	3,2%		30,5%	2,1%	7,0%	0,8%	4,7%	50,0%

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

Reforzamiento AUGE en APS

Para este nivel de atención se entregaron recursos adicionales por \$ 7.297 millones para prestaciones AUGE destinados a aumentar las coberturas producto del acrecentamiento de la población inscrita y validada e incrementos específicos de ciertas patologías crónicas como la Diabetes Mellitus Tipo II, los medicamentos para las Garantías Explícitas en salud en APS fueron fortalecidos gracias a este financiamiento: insulinas, jeringas y antiparkinsonianos, entre otros, aseguraron la entrega de la garantía farmacológica explícita que se resuelve en atención primaria.

Examen de medicina Preventiva

Con respecto a los Exámenes de Medicina Preventiva, durante el año 2011 se realizaron 166.207 nuevos exámenes, representando un crecimiento promedio de 13.6%. Se destaca el crecimiento referido a Otros profesionales.

TABLA Nº 03 Examen de Medicina Preventiva, Años 2010 – 2011.

Profesional	EMP 2010	EMP 2011	Variación, %
MEDICO	48.226	50.236	4,2%
ENFERMERA	722.560	803.133	11,2%
MATRONA	152.379	147.090	-3,5%
NUTRICIONISTA	106.350	137.618	29,4%
OTROS			
PROFESIONALES	66.300	89.781	35,4%
TECNICO PARAMEDICO	125.986	160.150	27,1%
TOTAL	1.221.801	1.388.008	13,6%

Fuente: DEIS/MINSAL. Elaboración División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

TABLA Nº 04 Controles de Salud. Totales por Año. Otros Profesionales

Profesional	Controles de Salud. 2010	Controles de Salud. 2011	Variación %
ENFERMERA	2.858.586	3.071.721	7,5%
MATRONA	4.610.089	4.741.071	2,8%
NUTRICIONISTA	1.298.175	1.473.174	13,5%
Total	8.766.850	9.285.966	5,92%

Fuente: DEIS/MINSAL. Elaboración División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

Red Urgencia APS

De la atención de urgencia en atención primaria se destaca el fortalecimiento en el número de dispositivos, logrando un total de 239 SAPU habilitados al año 2011: 228 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de dependencia Municipal (SAPU), 10 SAPU de establecimientos dependientes de Servicios de Salud, uno de dependencia de una Organización No Gubernamental (ONG), y, 17 SAPU Verano. Se agrega a lo anterior, el funcionamiento de 122 Servicios de Urgencia Rural (SUR) presentes en comunas rurales que no tienen acceso a la red de hospitales de baja complejidad.

Las consultas efectuadas en SAPU y SUR en el año 2011 alcanzaron a 8.955.864 consultas totales, divididas entre: 8.379.478 y 576.386 consultas, respectivamente. Esto significó un incremento de 9,7% de las consultas de urgencia en Atención Primaria respecto al año 2010.

TABLA Nº 05 Número y Tipo de Dispositivo de Urgencia en Atención Primaria en Funcionamiento: SAPU y SUR Años 2008 - 2011.

TIPO DE DISPOSITIVO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
SAPU	202	218	229	239
SAPU VERANO	17	15	17	17
TOTAL SAPU	219	233	246	256
SUR	93	102	112	122

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

Atenciones salas ERA y AVI- AVNI-AVNIA

Se incorporan 30 Salas ERA a las 470 existentes incrementando en 300.000 personas mayores de 19 años la cobertura ofrecida, beneficiarios (1 sala ERA cada 10.000 hbts).

Se ofrecen 40 nuevos cupos para niños y niñas en el programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI), lográndose liberar camas en Unidades de Pacientes Críticos y en Unidades de Intermedio de establecimientos hospitalarios de la red asistencial pública, de ese modo, se logró entregar apoyo ventilatorio invasivo y no invasivo en domicilio a 278 niños y niñas a lo largo del país. En el caso de niños que requieren Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI), durante el año 2011 se ventilaron en domicilio 81 niños, con periodos de permanencia en el programa que oscilaron entre 1 a 12 meses, con un total acumulado de 228 meses.

Asimismo, durante el año 2011 se asigna la expansión de 40 cupos para el programa de Asistencia Ventilatoria No Invasiva de Adultos (AVNIA), logrando liberación de camas básicas de Hospitales de la Región Metropolitana.

La Oxigenoterapia continua domiciliaria es la única intervención que ha demostrado prolongar la vida de los pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), disminuyendo la disnea, retardando la progresión de la hipertensión pulmonar con el consecuente aumento de la expectativa de vida. Sin embargo, este Programa no cubre al grupo de personas que están entre los 20 a 40 años, portadores de insuficiencia respiratoria crónica no EPOC, no cubiertas en GES, cuya población asciende a 8 por 100.000 habitantes, correspondiendo a un grupo de 1.280 pacientes país

Modelo de Atención Integral:

Las principales estrategias en esta materia son el desarrollo de los Centros de Salud Familiar (CESFAM), CESFAM de Excelencia, y, los Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF). Durante el 2011 se logró acreditar como CESFAM al 86,8 % de los establecimientos que pudieran alcanzar la certificación.

Los Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), son una estrategia para acercar las acciones de salud a las comunidades más vulnerables, en micro centros que basan su trabajo en la prevención y promoción de la salud.

Al mes de Diciembre 2011 estaban operativos 174 Centros Comunitarios de Salud Familiar ubicados en 115 comunas del ámbito territorial de los 29 Servicios de Salud del país, dando cumplimiento a la meta comprometida para el bicentenario.

TABLA Nº 06 Número Total de Estrategias CECOSF Funcionado.

CECOSF	2007	2008	2009	2010	2011
Número total de estrategias CECOSF operando	117	120	129	159	174

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

Programa Piloto Vida Sana

Se incorporó el Programa Piloto Vida Sana, Alcohol y Tabaco por \$3.099 millones. El Programa consideró en la APS: Alcohol, Tabaco población general y la Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos, incluyó en el caso del primer programa a 23 comunas y a 6 Servicios de salud de la Región Metropolitana, realizándose la implementación operativa en los equipos de salud del piloto y sus estrategias durante ese mismo año, para el segundo programa se implementó en 24 Servicios de Salud, llegando a generar 26.722 cupos para la población de 44 comunas de los Servicios de Salud en las regiones: Metropolitana, V, VII, X y XIV

Equidad en APS

Durante el 2011 se dio continuidad a las acciones del programa de mejoría de la equidad en salud rural, a través de acciones de refuerzo de equipos de ronda y segundos técnicos paramédicos en las Postas de Salud Rural de las comunas más vulnerables, así como el fortalecimiento de trabajo comunitario. Al 2011 se alcanzó una cobertura de 40% de las Postas Rurales del País con segundo técnico paramédico, lo que permite reforzar tanto la calidad como la calidad de las acciones

Resolutividad Atención Primaria

En lo relacionado al Programa de Resolutividad en Atención Primaria durante el 2011, se incorporaron 10 nuevas Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), alcanzando un total de 61 dispositivos instalados en el país. Al mismo tiempo, durante el 2011, 3 nuevos Servicios de Salud incorporaron la estrategia de resolución de especialidades con Tele dermatología, alcanzando a 19 Servicios de Salud con dicha estrategia en funcionamiento. Por otra parte, se ha generado un aumento de Especialidades Ambulatorias en APS de procedimientos de apoyo diagnóstico (mamografías, ecografías mamarias y ecografías abdominales).

Se amplía la cobertura de Pago a Cuidadores de Pacientes Postrados que permitió apoyar a 6.058 nuevas personas, llegando a 22.646 pacientes postrados con cuidados especiales a diciembre de 2011.

También durante el 2011, se incorporaron 16 nuevas Salas de Rehabilitación y se amplía la cobertura en este ámbito para áreas rurales vulnerables, mediante la incorporación de equipos rurales en el Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud para 5 regiones del País.

Salud Mental APS

Durante el 2011 se implementó apoyo odontológico para 53 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), donde se realizan acciones promocionales, preventivas y recuperativas en el área de la odontología. En el ámbito de Salud Mental Integral en APS, se realizaron acciones de refuerzo en zonas afectadas por terremoto y tsunami, otorgando atención de salud específica a más de 3.057

familias afectadas por el terremoto y tsunami viviendo en Aldeas, que presentan mayor vulnerabilidad emocional y psicológica, apoyo psicológico para enfrentar esta nueva forma de vida. Se otorgó a los equipos de salud de atención primaria, competencias específicas para tratar trastornos de salud mental de niños y adolescentes en 604 establecimientos.

Anticonceptivos APS

Se mantuvo la oferta de regulación de la fertilidad, de 10 métodos anticonceptivos, incrementando la adquisición de 44,3% a 65,5% de lo programado, lo que redundó en un aumento de la población bajo control en un 1,6%; sin embargo, la cobertura pasó de un 36.5 a un 35.5%, debido al mayor el incremento de la población en edad fértil, que fue un 4%.

Centros de Excelencia

Finalmente, en el año 2011 se reconocieron como Consultorios de Excelencia, 33 Centros de Salud Familiar pertenecientes a 33 comunas y a la jurisdicción de 23 Servicios de Salud; cada una de las comunas donde se localizan estos centros, recibió un estímulo financiero entregado a principios del año 2012, para incentivar a los funcionarios y a la gestión municipal, con el compromiso de implementar durante el año acciones de mejoramiento de la satisfacción usuaria en cada Centro.

Nivel de atención secundaria y terciaria

Listas de espera NO GES

Se incrementaron los recursos en \$ 18.159 millones destinados a la disminución de lista de espera en consultas de especialidad (oftalmología y traumatología, entre otras) y de intervenciones quirúrgicas, las cuales se concentran en general en traumatologías (endoprótesis de cadera y prótesis de rodilla). En términos de la resolución de las listas de espera, se propone una mezcla de producción del sistema público y privado de salud, esto último mediante la compra de prestaciones médicas al sistema privado asociadas a intervenciones quirúrgicas por \$ 4.551 millones.

El 31 de marzo de 2011 se realizó el primer levantamiento de las listas No Ges de Intervención Quirúrgica mayor a 1 año por parte de los Servicios de Salud, información que arrojó un total de 89.631 personas en Espera de una atención, lo que se estableció como *Compromiso Presidencial* a resolver entre junio de 2011 y junio de 2013.

TABLA Nº 07

Al 31 de Diciembre del año 2011 la lista logra disminuir en un al 32.4%, equivalente a 29.039 egresos de este universo de pacientes. Al finalizar el año 2011 el Compromiso Presidencial estaba compuesto por 60.592 personas en espera

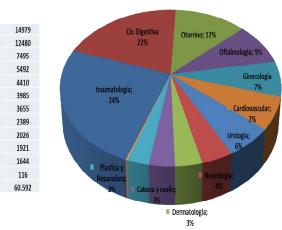
Listas de Esp Compromiso l			
Según Servici Establecimiento Pacie			
Corte al 31			
Servicio Salud	Lista de Espera Comprometida		
A. Sur	6.076		
Viña del Mar-Q	4.536	LICTAI	CDEDA
Ñuble	4.222	LISTAT	SPERA
M. Norte	4.185	01110	incie:
Del Maule	3.983	i Quiki	ÍRGICA
M. Central	3.811	1	
Osorno	3.542		
Antofagasta	3.243		
Valparaiso-SA	3.095		
M. Sur	3.005	Traumatología	14979
Bío Bío	2.738	a: a: .:	
Iquique	2.243		12480
M. Oriente	2.241		7495
Valdivia		Oftalmología	5492
M. Sur Oriente	1.963	Ginecología	4410
Del Reloncaví	1.953	Cardiovascular	3985
Coquimbo	1.367	Urología	3655
M. Occidente	1.320		5555
O'Higgins		Neurología	2389
Atacama	987	dermatología	2026
Aconcagua	675	Cabeza y cuello	1921
Arica	586	Plástica y Reparadora	1644
Chiloé	566	Odontología	116
Concepción	535		60,592
A. Norte	507	Total País	00.592

41

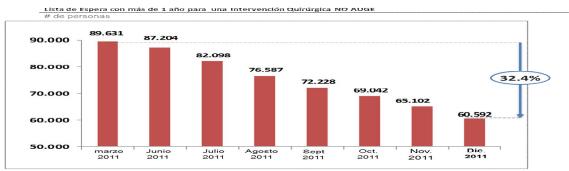
17

60.592

LISTA ESPERA MAYOR A 1 AÑO DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2.011



Avance Compromiso Presidencial de Lista de Espera No AUGE



*29.039 personas egresadas de la Lista de Espera

Acreditación de calidad

Magallanes

Talcahuano

Total General

El gran esfuerzo desplegado en este proceso durante el 2011, permitió avanzar considerablemente en el número de Prestadores Institucionales Acreditados (Instituto Nacional del cáncer, Hospital Exequiel Gonzalez Cortes, Hospital Padre Alberto Hurtado y Hospital San Juan de Dios, y en el total de establecimientos en condiciones de acreditar (26).

Tabla Nº 08: Avance en proceso de Acreditación 2009 - 2011

Establecimientos	Autoevaluación 2009	Linea base marzo 2011	Corte N° 2 jun-11	Corte N° 3 Sept. 2011	Corte N° 4 Dic. 2011
Hospitales acreditados	0	1	1	2	3
Hospitales en condiciones de acreditar	0	5	3	11	26 (según autoevaluación)
Mediana de cumplimiento de características obligatorias	27%	47%	72%	83%	83,35%
Mediana de cumplimiento de características totales	25%	34%	49%	52%	84%

Fuente Depto. Calidad y Seguridad del paciente MINSAL

Gestion de Camas Críticas

Las Unidades de paciente crítico concentran un importante número de los recursos, (RRHH altamente calificado, tecnología, medicamentos, entre otros), al mismo tiempo a los pacientes más complejos, lo que determina que sean unidades gravitantes en la administración de un hospital. En el año 2011 se logran 924 cupos de camas UCI para pacientes adultos, neonatológicos y pediátricos y 1.597 para cama UTI.

De las camas críticas comprometidas a implementar para el año 2011 se logró un 69% de cumplimiento equivalente a 44 de las 64 comprometidas. De las camas Agudas se implementaron en un 74% (258 de 348) y de las camas de Intermedio se implementaron 127 de las 177.

Además de la incorporación de recursos por expansión 2011, también por concepto de Alerta Sanitaria se reforzó la atención en las Unidades de Paciente Crítico (UPC) tanto de adulto como pediátricas durante el período de 4 meses. Con esto fue posible contar con recursos para la operación y contratación de RRHH para nuevas camas críticas por M\$2.388.425 en los 22 Servicios de Salud que se vieron más afectados por la aumento de enfermedades por Virus Respiratorio Sincicial y comprar equipamiento por un monto de M\$ 1.756.143 para UEH y apertura de camas críticas. A través de los recursos de expansión del 2011, se reforzó los box de reanimación de las UEH por un monto de M\$ 45.255.

Red de Urgencia Hospitalaria

En lo referido a la red de Urgencia del nivel secundario, durante el año 2011 se implementó la estrategia de Atención de Urgencia Diferida en servicios de urgencias, SAUD. A fines del año 2011 y luego de 6 meses de monitoreo de los 11 dispositivos instalados, se logró otorgar 64.150 atenciones en total, con un promedio diario que fluctuó entre 27 a 41 pacientes. La evaluación realizada por los equipos clínicos de las UEH, como desde la población atendida en estos dispositivos demostró una alta satisfacción sobre todo en lo relativo a comodidad, limpieza, claridad e información general y medica. Solo el 31% de los entrevistados reconoció un impacto en los tiempos de espera.

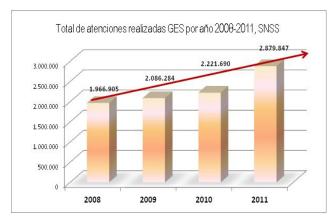
Redes Macrorregionales

Con el fin de fortalecer aún más la gestión de los Servicios de Salud, la Subsecretaria de Redes Asistenciales determina se establezcan estrategias de organización que favorezcan su articulación: la Coordinación de la Red Asistencial de cada Servicio de Salud y la Coordinación de la Red Asistencial a nivel Macroregional.

Las Redes Asistenciales Macrorregionales, están compuestas por los 29 Servicios, agrupados estratégicamente en seis Redes Asistenciales Macrorregionales. Sus funciones: impulsar y materializar la coordinación técnico administrativa a nivel Macroregional, identificar y analizar nodos críticos respecto al desarrollo de las especialidades, trabajar la complementariedad de las Carteras de Servicios, evaluar y proponer al Ministerio de Salud a través del Subsecretario de Redes Asistenciales el desarrollo de Procesos Clínicos Asistenciales importantes para la gestión de la oferta-demanda, considerando los Procesos de Soporte y Estratégicos asociados y constituir comisiones de trabajo en áreas temáticas específicas a objeto de poner en funcionamiento y avanzar en materias indicadas en los puntos anteriores

Gestion de Garantías Explicitas en salud

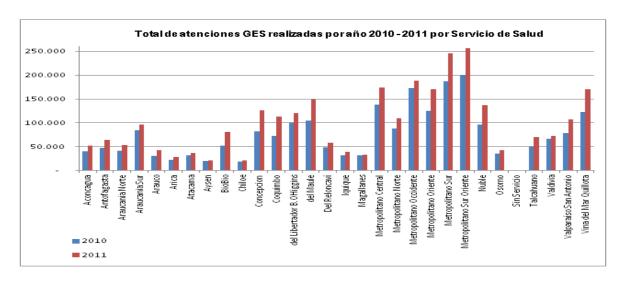
Durante el año 2011 fue posible generar 2.879.847 atenciones en el ámbito de las garantías explícitas, lo que significó un aumento de un 33% comparado al igual periodo del año anterior. Además fue factible terminar con las listas de espera GES, a través de la estrategia LISTA ESPERA GES 0, la que en un porcentaje mayor al 90% fue resuelta gracias a las acciones realizadas por los servicios de salud. Desde el punto de vista del cumplimiento de garantías actualmente esta es de un 99,41% el más alto desde la entrada en vigencia del GES.





Fuente: SIGGES, corte abril 2012.

De igual manera es factible identificar el incremento de las atenciones realizadas por los servicios de salud para este año en comparación con el año 2010, esto considerando que no hubo mayor incorporación de problemas de salud al Decreto sino mas bien mayor cobertura sobre la población beneficiaria.



Fuente: SIGGES, corte abril 2012

Telemedicina

Con el fin entregar en forma permanente asesoría médica a distancia que permita disminuir los tiempos de resolución diagnóstica, de entrega de tratamiento y aumento de la satisfacción usuaria se ha realizado durante el año 2011 un esfuerzo por implementar esta estrategia a nivel de los Servicios de Salud priorizando Tele radiología Urgencias y Unidad de Paciente Crítico.

En Tele radiología se ha definido su enfoque sobre las UPC y las Unidades de Emergencia Hospitalaria, el objetivo entregar en forma permanente asesoría médica para las UEH y UPC que permita disminuir los tiempos de resolución diagnóstica, los de indicación de tratamiento con mayor certeza del diagnóstico, optimizando el uso de camas críticas y de agudos y aumentando la satisfacción usuaria en los Servicios de Urgencia. Durante el año 2011 se trabajo en el Modelo de Atención y de Gestión y en la Licitación de la prestación servicios, se publica en Noviembre 2011.

TABLA Nº 09 PROYECTO TELERADIOLOGÍA EN UPC Y UNIDAD DE EMERGENCIA 1ª Licitación (Nov. 2011)

REGION	SERVICIO DE SALUD	HOSPITAL
REGION METRO		
POLITANA	Metropolitano Norte	San José
	Metropolitano Sur	Barros Luco y El Pino
	Metropolitano Occidente	San Juan de Dios
	Metropolitano Oriente	El Salvador
	Metropolitano Central	HUAP
	Metropolitano Sur Oriente	Sótero del Río y Padre Hurtado
X REGION	Metropolitano Chiloé	Castro

Salud Mental nivel Hospitalario.

Se logra un aumento de oferta de especialidad ambulatoria 3 nuevos centros de Salud Mental Comunitaria, el reforzamiento de la especialidad ambulatoria móvil en Servicios de Salud afectados por el terremoto (Maule, Arauco, Concepción y Talcahuano) con 6 equipos móviles de especialidad, el reforzamiento de la especialidad ambulatoria infanto-adolescente atendidos por el Programa Vida Nueva de SERNAM y la implementación de 56 camas de hospitalización de Corta Estadía en Hospitales Generales.

Red de Trasplante y Componentes Sanguíneos

Desde la Gestión de la Red de Trasplante durante el año 2011, la Coordinadora Nacional de Trasplante asume toda logística de los procesos de donación y trasplantes del país, los cuales hasta esa fecha estaban a cargo de la Corporación del Trasplante (ONG), y Unidades de Coordinación Intrahospitalarias. Al mismo tiempo refuerza la existencia de equipos exclusivos para esta gestión desde los hospitales procuradores. El año 2011 con 113 donantes superando el año 2010 (92 donantes) y 2009 (111 donantes) con una tasa por millón de población que creció desde 5.4 pmp (2010) a 6.6 pmp en año 2011.

Además, se cierra el año 2011 con 333 trasplantes realizados, convirtiéndose en la 3ª mejor cifra de trasplantes por detrás de los años: 2003 (341) y 2006 (379). Este repunte se consolidó gracias a una mayor eficiencia en la utilización de órganos extraídos traduciéndose en que del total de donantes un 80 % fue multiorgánico lográndose un promedio de 2.94 órganos trasplantados por donante efectivo y con la mayor cantidad histórica de trasplantes cardiacos y pulmonares realizados lo que se asocia al posicionamiento, del Instituto Nacional del Tórax, como hospital líder en este tipo de intervenciones en el país



Los Servicios de salud logran mantener la productividad de más 10 donantes mensual/país.

TABLA Nº 10 Donantes mensual país 2011.

Mes	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Donantes	7	6	7	12	13	9	9	4	8	12	13	13

Fuente : Coordinadora Nacional Trasplante Minsal

Desde la gestión de la Red de Componentes Sanguíneos, se implementó la Política Nacional de Sangre para llevar a cabo la promoción de la donación voluntaria altruista de sangre, a través de Colectas de Sangre, la concentración de la producción de los componentes en Centros de Sangre y el aseguramiento de la trazabilidad de los productos.

GESTIÓN DE RRHH

Durante 2011 los Servicios de Salud reciben un refuerzo de 7.381 horas de la Ley N°19.664, 182 cargos de la Ley N° 15.076 y 2007 cargos de la Ley N° 18.834, los que se destinaron al fortalecimiento de la capacidad instalada de las redes asistenciales, mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión hospitalaria, gestión del GES, reducción de listas de espera y el fortalecimiento de la red de urgencia y camas críticas.

En el ámbito legal, se aprobó la Ley Nº 20.498 que permite la flexibilización en materia de dedicación exclusiva para los cargos de Subdirector Médico de Servicio de Salud y de Hospital, así como de los Establecimientos Experimentales, generando mejores condiciones para la provisión de estos cargos y el avance en el Sistema de Alta Dirección Pública en el SNSS.

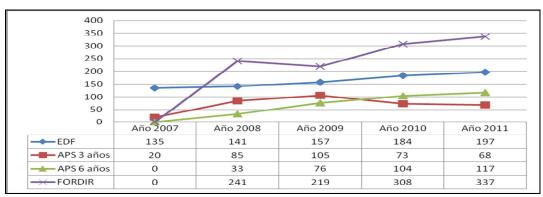
En el marco de la Estrategia Nacional de Salud para el decenio 2011-2020, se han definido estrategias de RRHH, con el objetivo de avanzar en la implementación de políticas integrales que permitan contar con una dotación de personal adecuada para el logro de los Objetivos Sanitarios.

Formación

Con la finalidad de mejorar la calidad de la salud pública, el presupuesto considera recursos por \$ 8.798 millones para formar 405 médicos especialistas, y sub-especialistas médicos y dentistas, al igual que la contratación de especialistas.

Los cupos de formación se incrementaron en 8% respecto del año 2010 y el presupuesto creció en un 32%, lo que se explica por el aumento conjunto de cupos y aranceles, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

Evolución Cupos de Formación 2007 – 2011



Fuente: Registro del Depto. de Formación - DIGEDEP

Capacitación

Modalidad Tradicional: los SS registraron 45.722 funcionarios capacitados en actividades del PAC, de un total de 84.700, correspondiente a la dotación efectiva del mes de marzo. Esto representa un porcentaje promedio del 54%, en el Programa Anual de Capacitación de ambos marcos legales. En el PAC de la ley 18.834 se obtuvo el 58.7% y en la ley 19.664-15.076, el 28.8%. En total los SS programaron 5.666 actividades en el PAC, de las cuales el 81.7% (4.629) correspondió al PAC de la Ley 18.834 y el 18.3% (1.037) al PAC de la Ley 19.664-15.076. Esta programación es consistente con la dotación y presupuesto disponible para el desarrollo del PAC en cada marco legal.

Modalidad Sistema de Aprendizaje a Distancia: El Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD, www.e-sectorpublicodesalud.cl), ha incrementado su cobertura en un 92% respecto al año 2010, pasando de 7.820 funcionarios a 15.000, con una oferta programática amplia orientada a entregar conocimientos y capacidades clínico asistenciales y de gestión directiva y ejecutiva. Para ello el sistema cuenta con más de 65 acciones de capacitación a distancia co-construidas con expertos nacionales y extranjeros para contribuir al logro de los objetivos y metas del Ministerio así como para brindar apoyo a las necesidades del trabajo en terreno, incorporando a todas las plantas.

3. Desafíos para el año 2012

Per cápita

Para el año de 2012, la atención primaria de dependencia municipal, considera aumento de la población a cargo la que alcanza a 11.954.750 personas y 322 entidades administradoras de salud municipal; para esa población se implementará un aumento del Per Capita basal de \$ 3.177 (Tres mil ciento setenta y siete pesos), por persona al mes y un crecimiento real en la tarifa basal de 10.8% sobre el Año 2011.; el que considera mejoras del conjunto de prestaciones del Plan de Salud Familiar (PSF), de forma de otorgar soporte financiero a las exigencias programáticas del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario que se encuentra en pleno desarrollo en los centros de atención primaria del País.

En relación al desempeño global de la APS medido a través del IAAPS, se espera:

- 1. Avanzar en una mejora continua de la gestión del sistema de evaluación, con especial énfasis en la calidad de la información.
- 2. Construir plataforma automatizada que permita evaluar a toda la Atención Primaria (municipal y DSS) con los mismos indicadores definidos en el Índice.
- 3. Mejorar los resultados de las metas de examen de medicina preventiva especialmente en hombres.
- 4. Elaborar en conjunto con los Servicios de Salud estrategias que apoyen la gestión comunal de aquellos municipios con dificultades de cumplimiento.

Atención de Urgencia

Para el año 2012, se ha previsto un incremento 15 nuevos dispositivos SAPU ubicados en zonas urbanas de los Servicios de Salud de: Atacama (2), Coquimbo (1), Valparaíso San Antonio (2), Viña del Mar – Quillota (2), Talcahuano (1), Metropolitano Central (1), Metropolitano Sur (2), Metropolitano Norte (1), Metropolitano Occidente (2) y Metropolitano Sur Oriente (1) y 15 nuevos dispositivos SUR, ubicados en zonas rurales de los Servicios de Salud de: Atacama (1), Valparaíso San Antonio (2), Viña del Mar – Quillota (1), Libertador Bernardo O'Higgins (1), Maule (4), Ñuble (1), Araucanía Sur (1), Valdivia (1), Reloncaví (1) y Metropolitano Occidente (2).

Programa ERA

Para el año 2012 se aumenta la cobertura de estos programas en los establecimientos de atención primaria, con la incorporación de 30 nuevas salas para el control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) en mayores de 19 años.

Programa (AVI) y (AVNI) Infantil

Durante el año 2012 se asigna expansión para un total de 40 cupos para el programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI), continuando de esa manera con el desarrollo del programa y permitiendo la incorporando de nuevos niños.

Programa Asistencia Ventilatoria No Invasiva de Adultos (AVNIA)

La expansión para el año 2012 considera aumentar 40 nuevos cupos, que serán distribuidos entre las regiones Metropolitana, V, VI y VIII.

Programa Piloto Vida Sana: Alcohol y Tabaco.

Para el 2012, se ampliará la cobertura en el componente de Alcohol.

Programa Piloto Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos

Se continuará con la cobertura definida el 2011, en 24 Servicios de Salud, desarrollando las cohortes que se generan con base a los 26.722 cupos definidos para dicha intervención; esto en la población de 44 comunas de los Servicios de Salud en la Regiones Metropolitana, V, VII, X y XIV con la respectiva evaluación de las cohortes de personas apoyadas por el Programa.

Mejoría de la Equidad en Salud Rural.

Durante el 2012 se está dando continuidad a las acciones de refuerzo del trabajo de Postas Rurales y equipos de rondas de salud rural, que permiten mejorar el acceso de la población rural de localidades más aisladas. Monto de la inversión, MM\$ 4.420,986.

Mejoramiento de oferta de atenciones.

Para el 2012, se espera incorporar 15 nuevas UAPO en el Programa de Resolutividad en Atención Primaria, y 20 nuevas Salas de Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad.

Asimismo, se implementarán 30 Nuevas Salas de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria en el Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud del País y ampliarán en 4 Nuevos Equipos Rurales en esta estrategia.

En materia de salud materna y regulación de la fertilidad, se seguirá mejorando la adquisición de métodos anticonceptivos.

Plan Araucanía

El Plan Araucanía es un programa territorial, endógeno, inclusivo, en pro del desarrollo y el bienestar de la sociedad regional considera recursos que ascienden a M\$ 408.573 el año 2012 de los cuales: M\$ 342.015 se destinan al mejoramiento y fortalecimiento de 3 Centros de Salud Intercultural y al apoyo a la creación del Centro de Salud en la Comuna de Galvarino; asimismo, M\$ 66.558 serán destinados al Estudio de brechas de Modelos de Salud Intercultural de la Región y elaboración de Orientaciones técnicas para desarrollar modelo de salud Intercultural.

Programa GES Preventivo en Salud Bucal en Población Pre-Escolar en Atención Primaria de Salud

El GES Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar en Atención Primaria de Salud, tiene como propósito reforzar el componente preventivo del Programa de Prevención y Promoción de Salud Bucal en Preescolares. El programa alcanzará a 338 comunas de distintas dependencias administrativas de la APS y a los 29 Servicios de Salud en las edades de preescolar. La estrategia abarca a 147.622 niños y niñas pre-escolares de 2 a 5 años de edad para la entrega de Kit dental (pastas y cepillo) y a 31.151 niños y niñas pre-escolares de 2 a 4 años de edad para la aplicación de flúor barniz comunitario. El marco presupuestario del Programa es de M\$ 391.917 (\$ de 2012).

Programa Piloto de Control de Salud del Niño y la Niña Sano/a en el Establecimiento Educacional para la Población Escolar de 5 a 9 años

La focalización de este Programa para el año 2012 es en 17 comunas con cobertura del 70% de los niños matriculados y posee recursos que alcanzan a la suma de M\$797.044 (\$ de 2012) con cobertura para 159.016 infantes de la edad antes citada. El programa posee un enfoque territorial, acorde a los lineamientos del modelo de salud familiar, está centrado en los niños y sus familias y hace énfasis en la identificación de las redes de apoyo disponibles a nivel local

GESTION DE REDES Y HOSPITALES

Autorización sanitaria (as)

100% de los Hospitales de Mayor Complejidad con cierre de brechas en infraestructura AS

Metas en acreditación de prestadores institucionales públicos

El logro de la acreditación de al menos los 57 hospitales autogestionados y 4 hospitales base al 1º de Julio 2013. Para ello durante el 2012 Cincuenta y siete (57) hospitales de mayor complejidad y 4 hospitales base solicitarán la acreditación ante la Superintendencia de Salud.

125 hospitales de mediana y baja complejidad iniciaran plan de trabajo para que al menos el 50 % de ellos logren acreditarse al 1º de Julio 2013.

Fortalecimiento de las redes complejas AUGE

Para la Red Neuroquirúrgica M\$3.392 permitirán realizar la adquisición y reposición de equipamiento para Centros Neuroquirúrgicos de Alta Complejidad: Tipo A (Referencia Nacional y Regional), Tipo B (Referencia Servicio Salud) y la incorporación de innovación tecnológica en los 6 Centros Neuroquirúrgicos de referencia nacional,

Continuando con el desarrollo progresivo de la red oncológica nacional, para el año 2012 por un monto de M\$76.865 se busca continuar con la estandarización y automatización gradual de las Unidades de Anatomía Patológica de la red pública. (Antofagasta; San Borja; San José; Roberto del Rio; San Juan), punto crítico necesario para el oportuno diagnóstico y etapificación de todos los pacientes oncológicos. También se espera continuar con el desarrollo progresivo de Registros Hospitalarios de Tumores incorporando 5 nuevos centros de cáncer. (Van Buren; Grant Benavente; Osorno; Salvador; San Borja; Roberto del Rio; San Juan). En ocho centros de alta resolutividad oncológica (Antofagasta; Van Buren; Grant Benavente; Salvador; San Borja; SS Sur; Roberto del Río; San Juan) se fortalecerá el tema de rehabilitación y apoyo psicológico a pacientes y sus familias. Para dar respuesta más oportuna y efectiva a la red sur del país se fortalecerá el Centro de Referencia Macroregión Extremo Sur (Hospital Base Valdivia) y se implementará un Centro Diagnóstico Molecular Cáncer en H. Gllmo.Grant (Concepción), centro de referencia Macroregión Sur para esta prestación, y se desarrollará la Farmacia Oncológica en H. Pto. Montt.

La Red Cardioquirúrgica espera fortalecer su gestión aumentando la resolución de patologías cardíacas mejorando la sobrevida y calidad de vida de los pacientes. En términos específicos, elevará el número de prestaciones de Hemodinamia y electrofisiología mediante la apertura de un nuevo centro en el Norte del país (La Serena) y mejorando las condiciones de uno ya existente (Temuco). Además de aumentar el número de prestaciones de Cardiocirugía mediante la apertura de tres nuevos centros (Norte -Antofagasta-, Centro –Sotero del Rio- y Sur del país -Talcahuano-) y mejorando las condiciones de uno ya existente en el sur (Temuco). Monto asignado M\$6.834.

Fortalecimiento de la Red de Hemodiálisis y peritoneo diálisis mediante la optimización de la infraestructura y las capacidades instaladas en los establecimientos del sector público que tienen posibilidades de crecimiento. Actualmente en el país se atienden en peritoneo diálisis y hemodiálisis, un total de aproximado de 4.000 personas beneficiarias de FONASA entre adultos y niños, y se espera un crecimiento de cerca de 1.000 más para el año 2012. Monto asignado M\$17.990.

En relación con el programa AUGE, específicamente el componente Red VIH y según establecido por los Objetivos Sanitarios 2011- 2020 de fortalecer e implementar dicha Red se asignaron a esta red M\$ 32.753.

Telemedicina y aumento de resolutividad

Con el objetivo de implementar 74 Dispositivos móviles de Tele consulta se asignaron para este componente de Telemedicina M\$ 430.213, lo que permitirá entregar en forma permanente asesoría

de atención médica de especialidad a establecimientos de menor complejidad frente a la atención de sus pacientes.

Asimismo se implementará el Servicio de Informes para Tomografía para el componente Telemedicina de Urgencia por un monto de M\$ 1.682.460, lo que aumentara la resolutividad y oportunidad de las UEH de la Red Asistencial.

También en telemedicina se espera dar inicio al proyecto de Tele radiología Medica Osteopulmonar, su fin Mejorar la resolución diagnóstica en Establecimientos de Menor Complejidad incluyendo áreas geográficas aisladas o de difícil acceso, disminuyendo los tiempos de indicación de tratamiento con mayor certeza del diagnóstico y mejorando la resolutividad y pertinencia en la derivación a la atención de especialidad. M\$ 168.062.

Adquisición equipamiento e instrumental médico quirúrgico utilizado en pabellones por cirujanos de diversas especialidades en múltiples procedimientos mínimamente invasivos y de intervención ortopédica, urológica, neuroquirúrgicas, traumatológicas entre otras en los diferentes servicios de salud del país. Monto asignado M\$1.494.718

Compra y adquisición de servicios de exámenes, medicamentos y compra de equipamiento para mobiliario no clínico. En diversos Servicios de Salud del País.M\$362.432

Atención urgencia hospitalaria y pre-hospitalaria

Se reforzará la Atención Urgencia Hospitalaria y Pre-Hospitalaria mediante la asignación de de M\$209.800, a objeto de fortalecer la operación de dicho proyecto mediante la implementación de un puesto médico avanzado en el Servicio de Salud Metropolitano Central y una Plataforma Tecnológica en el Servicio de Salud Reloncaví y Metropolitano Central.

Cama crítica

Se incrementará el número camas agudas existentes en 14 establecimientos del país, por un monto de M\$114.919, con el fin de anticipar una pérdida de estabilidad hemodinámica del paciente (monitores), ayudar a facilitar la atención profesional y la obtención de objetivos de recuperación del paciente se realizará adquisición de equipamiento que permita complejizar camas básicas en camas de cuidados medios (agudas) en diversos establecimientos de la red asistencial (H. San Pablo de Coquimbo, H. Claudio Vicuña de San Antonio, Direccion S.S. Ohiggins, H. Regional Osorno, H. Regional de Coihaique, H. San Borja Arriaran, I. Traumatologico).

Con el fin de cubrir la demanda de camas críticas de adultos y aumentar la capacidad resolutiva de la red en esta área, se ha definido que M\$261.357 se utilicen para suplir la necesidad actual de camas en la Unidad de Paciente Crítico del Hospital El Pino, ampliar el cupo de camas de intermedio en el Hospital de La Serena, al generar 6 camas UTI, ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital Sotero del Río con la implementación de 3 camas de UCI y 3 camas de UTI, ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital de Chillan, con la implementación de 4 camas de UCI y 4 camas de UTI, ampliación de la Unidad de Paciente crítico del Hospital de

Quilpué corresponde específicamente a la necesidad de ampliar la unidad en 4 camas UCI y 6 camas UTI y ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital de San Fernando con la implementación de 4 camas de UCI y 4 camas de UTI.

Se implementarán 126 Camas Neonatológicas y Pediátricas para resolver con oportunidad la demanda de atención crítica del recién nacido dentro de la red pública de salud, crear camas críticas, disminuyendo el Nº de camas deficitarias en los hospitales públicos con UCI o UTI neonatal existentes y mejorar la capacidad resolutiva en los hospitales que hasta hoy han funcionado con menor nivel de complejidad Camas criticas neonatológicas y pediátricas, monto asignado M\$331.487.

Para el desarrollo de la Hospitalización Domiciliaria se fortalecerá la atención mediante la adquisición de equipamiento que ayuden a la monitorización intermitente de los pacientes que se encuentran hospitalizados en esta modalidad, asimismo, se requiere para su operación la compra de servicios de traslado de pacientes y los insumos básicos para atender aquellos pacientes que serán tratados mediante la modalidad de hospitalización domiciliaria. Monto asignado M\$154.200.

Refuerzo atención de urgencia hospitalaria

Con la finalidad de Reforzar la atención UEH otorgando a los Servicios de Salud recursos que sean un beneficio para lograr una atención de urgencia adecuada, se define realizar adquisición de equipamiento equivalente a Camilla Pediátrica, Mesas Multipropósito, Equipos de Saturometría Digital, Set Oftalmoscopio, Equipo Portátil Capnografía, Tabla Traslado Pacientes, Monitor no Invasivo. Monto asignado M\$204.334

Se realizará la renovación e implementación de la Plataforma Tecnológica de Telecomunicaciones para Centro Regulador SAMU en los Servicios de Salud de la Región Metropolitana y de Reloncaví mas la adquisición de 3 Ambulancias M2-M3, destinadas a la asistencia y transporte de pacientes en estado crítico y que requieren asistencia médica avanzada tanto en el lugar del evento como en el transporte. Monto asignado M\$511.354.

Debido a que la implantación de la categorización como triage en las UEH a fortalecido y optimizado la atención de los pacientes usuarios de este tipo de atención se ha definido reforzar el funcionamiento del selector de demanda mediante la incorporación de equipamiento e insumos que la harán más expedita (monitores de signos vitales con Saturometría y Hemoglucotest, termómetros óticos digitales y cintas reactivas. Monto asignado M\$68.189

Medicina transfusional

Para realizar las campañas y colectas de recolección de sangre orientadas a promover y masificación la donación voluntaria altruista que se realiza en terreno además de impulsar el desarrollo de los procesos con estándares de alta calidad, que permitan mejorar y apoyar eficientemente al diagnóstico y a la terapia transfusional de los pacientes se ha dispuesto adquirir el equipamiento necesario para lograrlo. M\$189.559.

Fortalecimiento de la red y gestión de trasplantes

Se realizará la adquisición de Ecógrafos Doppler Transcraneal portátil para ser utilizado en Unidades de Paciente Crítico de hospitales con capacidad de generar donantes para manejo de pacientes neurocríticos y diagnóstico de muerte encefálica y un vehículo para el traslado de equipos, muestras y órganos, desde y hacia los centros de procura y trasplante en la región metropolitana, con lo que se acortarán los tiempos de los traslados lo se traduce en una mejor calidad y oportunidad en el proceso de procura de órganos.M\$171.569.

Lista espera No Ges

Se espera cumplir con la programación de resolución realizada al Compromiso Presidencial para el año 2012 equivalente al 80% del universo restante.

En el ámbito de Recursos Humanos

Hospitales Concesionados

Definir las dotaciones y los proyectos presupuestarios de expansión para dotar a los nuevos Hospitales de Maipú y La Florida que entrarán en operaciones en el año 2013. Generar, asimismo, los marcos jurídicos que establezcan las normas que regularán el modelo de gestión y las relaciones de estos nuevos establecimientos con sus funcionarios.

Alta Dirección Pública

Se logrará una provisión de un 100% de los cargos de primer nivel (35 cargos) y un 90% en los de segundo nivel (260 cargos), con esto se pretende la completa conformación de los equipos directivos locales.

Cierre de Brechas de Médicos Especialistas

Se continúa con la implementación del Plan "Calidad y equidad en salud, termino de las brechas de especialistas con una nueva política para el Recurso Humano Especializado", publicado por la Subsecretaria de Redes Asistenciales, en marzo 2011. Ingresan a formación de médicos y odontólogos especialistas en 2012, 733 profesionales, lo que significa una inversión presupuestaria de M\$29.686.848, un aumento de 42% en relación al año 2011. Entre los 733 cupos señalados, se encontrarán por primer año 146 profesionales autofinanciados captados por el Ministerio de Salud y que tienen destino comprometidos en los Establecimientos de la Red Asistencial Pública.

Capacitación

Se implementará un Plan de Seguimiento trimestral para mejorar el control de lo programado y lo ejecutado por los Servicios de Salud, en relación al Indicador H, Porcentaje de Funcionarios Capacitados, puesto que se sobrepasó el 45% de lo comprometido.

Se proyecta continuar apoyando iniciativas orientadas a entregar herramientas de gestión a directores de hospital y jefes de los servicios clínicos de la totalidad de los Servicios de Salud del país.

Hospitales Libre de Mercurio

Avanzar con el Programa Hospitales Libres de Mercurio hacia el 80% de la totalidad de Establecimientos asistenciales de nuestra red, generando con ello competencias en materia de gestión ambiental y manejo responsable de residuos tóxico peligrosos.

Inversión Sectorial

Mejor atención e infraestructura

Para el año 2012, en materia de inversión en salud, se invertirán \$ 296.585 millones, en infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria. En el nivel de atención primaria se encuentran en ejecución 9 Cesfam y se espera que inicien otros 24 Cesfam más a lo largo del año aportando al compromiso presidencial de construir 56 en el período. A nivel obras hospitalarias, al iniciar el año hay 11 hospitales en ejecución y se espera iniciar 14 hospitales más además de las 3 obras de reconstrucción que se están ejecutando y las 4 que se espera que inicien este año.

Este año está proyectando iniciar la 1ª etapa del Cierre brecha de infraestructura para acreditación Sanitaria de los Hospitales Autogestionados.

Por otro lado, dado el gran éxito que tuvo el programa de "Mi Hospital se Pone a Punto", para este año 2012 se espera llevar a cabo una nueva etapa del programa. Para ello, se están realizando los levantamientos y visitas a los establecimientos para hacer el diagnóstico de la situación de cada uno y con ello llevar a cabo el programa con los hospitales prioritarios para entrar a conservación.

Programa de concesiones

Durante el año 2012 se ha de terminar la ejecución de las obras del **Programa de Concesiones Hospitalarias I** que corresponde a los proyectos Hospitalarios Maipú y la Florida que se encuentran en fase de obras por parte de la Concesionaria y que están licitando su equipamiento de cara a entrar en funcionamiento en 2013 de acuerdo al cronograma establecido.

Este año se espera terminar la licitación del Hospital de Antofagasta, adjudicar e iniciar el periodo de concesión. La ejecución de las obras, que considera 671 camas está prevista que finalice para el año 2015 y conlleve una inversión de 150 mil millones de pesos

Por otro lado, se está avanzando en el **Programa de Concesiones Hospitalarias II** que contiene los Hospitales de la Red Sur, La Red viña del Mar- Quillota, el Complejo Sótero-Puente Alto y el Salvador- Geriátrico además del Metropolitano Occidente.

4. Anexos

Anexo 1: Identificación de la Institución

- a) Definiciones Estratégicas
- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.2.Ley N°19.490. 3. Ley N° 19.378.4.Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión.5. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud. 6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos. 7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios.8. Decreto 140, de 2004, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud.

- Misión Institucional

Implementar y ejecutar las políticas gubernamentales del Sector, en particular aquellas que buscan ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar las redes del sistema de salud, avanzando en un proceso de descentralización administrativa y modernización del Estado. Los Servicios de Salud asumen el liderazgo en el ciudadano de la Salud de sus poblaciones, enfrentando sus problemas en forma planificada, buscando continuamente la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en un marco de respeto de los derechos y dignidad de las personas con calidad sanitaria, usando los recursos con eficiencia y equidad.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	Avanzar en materia de calidad y mejora de la atención en salud en todos los niveles de atención, con énfasis en la satisfacción de los usuarios, entregando una atención de salud oportuna, integral, digna e eficaz.
2	Otorgar a la población una atención primaria de calidad, resolución, costo/eficiente, acogedora y cercana, fortaleciendo el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, fortaleciendo el rol como puerta de entrada al sistema de salud y su coordinación con la red asistencial, con equipos de salud, motivados, estables y capacitados.
3	Fortalecer la Red de Salud, mediante una mejora progresiva de la infraestructura, el equipamiento, dotación y capacitación del equipo de salud asistencial y directivo.
4	Asegurar la oportunidad y calidad en el acceso a las garantías explícitas en salud GES, así como también en la coordinación sectorial para la reducción de listas de espera.
5	Mejorar la gestión administrativa y gestión clínica en las instituciones del sector salud, con énfasis en la gestión hospitalaria.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Implementar una Red Pública de Salud, que consolide el Modelo de Gestión de los Servicios de Salud y sus establecimientos, mediante el fortalecimiento de la gestión de procesos orientada a mejores resultados, con el fin de aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad en la resolución de los problemas de salud de sus usuarios.
2	Llevar a cabo las acciones que permitan el funcionamiento del Sistema de Garantías Explícitas en Salud en la Red del Servicio Público, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida por la demanda de prestaciones derivada de problemas de salud garantizados.
3	Mejorar la gestión de la Atención Primaria de Salud como estrategia del sistema público, a través del refuerzo de su resolutividad y de la integralidad de la atención en base al modelo con enfoque de Salud Familiar y comunitaria, para dar una respuesta más efectiva a la población bajo control y contribuir a la eficiencia en el funcionamiento de los diferentes niveles de complejidad de la red asistencial en salud.
4	Implementar las acciones que permitan el desarrollo de las personas centradas en el usuario, en concordancia con el desarrollo asistencial, implementando un modelo de gestión que considera la descentralización, la participación y el cierre de brechas con el fin de dar una respuesta oportuna y eficiente a los requerimientos de los usuarios de la red asistencial.
5	Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados a las instituciones del Sistema Nacional de Servicios de Salud, a través de la aplicación y uso de sistemas de gestión de costos y control de producción, con el fin de tender a la sostenibilidad financiera del sistema y reducción de la deuda hospitalaria.
6	Ejecutar las políticas sectoriales de inversión en el territorio correspondiente a su jurisdicción, bajo criterios de eficiencia y eficacia.
7	Implementar una red de urgencia más efectiva, eficiente y cercana, a través del reforzamiento del traslado pre- hospitalario, la mejora de la priorización de la urgencia y el aumento la dotación de los equipos clínicos.
8	Mejorar la satisfacción de los usuarios del Sistema Nacional de Servicios de Salud, mediante la obtención de la acreditación de los hospitales de Alta Complejidad, la resolución de las listas de espera y la implementación de los establecimientos de excelencia, para otorgar una atención oportuna, segura, de calidad y con mayor elección.

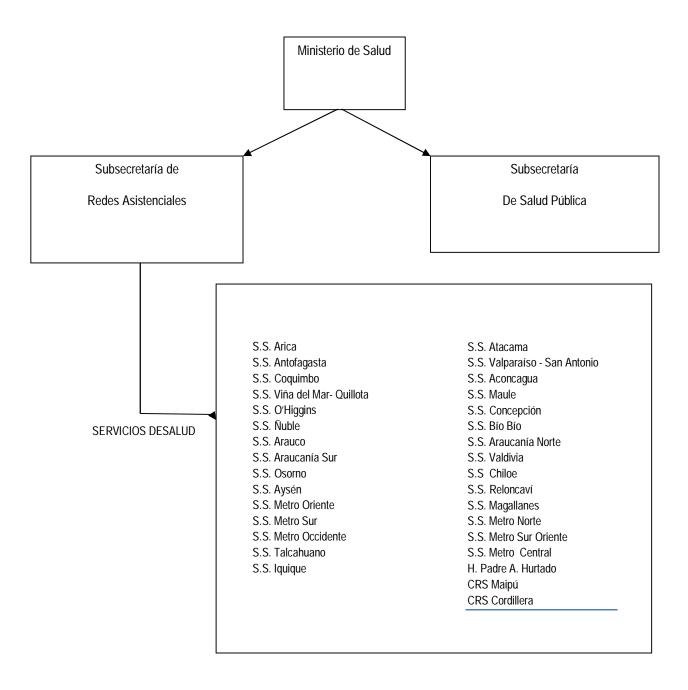
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	 Acciones de salud en establecimientos de atención primaria -Municipalidad o de los Servicios. Detección precoz de patologías Atenciones médicas y odontológicas electivas, incluyendo tratamiento farmacológico y procedimientos Controles de salud de personas sanas y enfermos crónicos Procedimientos diagnósticos y terapéuticos Atenciones médicas y odontológicas de urgencia Acciones de fomento y protección de los beneficiarios Educación en salud tanto individual, grupal, como comunitaria Acciones de protección social. Acciones para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores autovalentes y dependientes. Acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. 	1,2,3,5,6,7
2	 Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS. Atenciones ambulatorias médicas de especialidad, odontológicas y de otros profesionales de la salud. Atenciones médicas, odontológicas electivas ambulatorias. Atención médica electiva cerrada Atención médica de urgencia cerrada Procedimientos diagnósticos y terapéuticos: intervenciones quirúrgicas mayores Hospitalización. Control y tratamiento de enfermos crónicos. Acciones de las Oficinas de Orientación, Reclamos y Sugerencias-OIRS Acciones relacionadas con el mandato de la reforma procesal penal en lo que se refiere a enfermos de salud mental Acciones que permitan fortalecer las estrategias del Hospital Amigo. 	1,2,4,5,6,7
3	 Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud. Coordinar y articular la red asistencial de salud Ejecutar las políticas de inversión y de gestión financiera Implementar modelos de autogestión hospitalaria Desarrollar y fortalecer el modelo de salud familiar comunitario Coordinar y articular la red asistencial para ejecutar las acciones de protección social. Coordinar y articular la red asistencial para ejecutar las acciones que resuelvan los problemas de salud ocasionados por eventos de emergencia producidos por desastres naturales. 	1,2,3,4,5,6,7

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Afiliados al Régimen de la Ley 18.469 incluidas sus cargas familiares
2	Personas carentes de recursos acreditadas como tal
3	Cesantes con subsidio de cesantía y sus cargas
4	Causantes de subsidio único familiar
5	Usuarios del Sistema Privado y Particulares, con modalidad de Copago.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

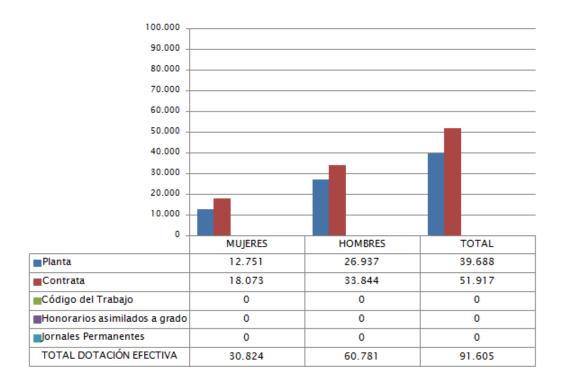
Cargo	Nombre
MINISTRO DE SALUD	JAIME MAÑALICH MUXI
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES	LUIS CASTILLO FUENZALIDA
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA	JORGE DIAZ ANAIZ
ARICA	DRA. MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
IQUIQUE	DRA. ADRIANA TAPIA CIFUENTES
ANTOFAGASTA	DRA. JUANA PEREZ MORAGA (S)
ATACAMA	DRA. CINTHIA PAOLA NEUMANN MOLINA
COQUIMBO	ING. HECTOR ANDRADE CALDERON
VALPARAÍSO	VICTOR HUGO ARAYA GARCIA
VIÑA DEL MAR	DRA. ELBA MARGARITA ESTEFAN SAGUA
ACONCAGUA	DR. RODRIGO INFANTE COTRENEO
O'HIGGINS	DR. CRISTIAN GABELLA PETRIDIS
MAULE	DR. FRANCISCO URIBE URIBE
ÑUBLE	DR. JAIME GUZMAN NOVA
BIO BIO	ING. CARLOS VERA BUGUEÑO
CONCEPCIÓN	DR. JORGE MADARIAGA BURROWS (Suplente)
ARAUCO	DRA. MARIA ALEJANDRA REBECO RIQUELME (S)
TALCAHUANO	ING. MAURICIO JARA LAVIN
ARAUCANIA NORTE	IGOR PROTASOWICKI CABELLO
ARAUCANIA SUR	DR. MARIA ANGELICA BARRIA SCHULMEYER
VALDIVIA	DRA. MARIANELA CARO DIAZ
OSORNO	ING. MARCELO LARREDONDO
RELONCAVÍ	DR. RAFAEL MERINO MARIN
CHILOE	ING. RODRIGO CALLEJAS CALLEJAS
AYSEN	DR. IVAN LEMUS SOTO (S)
MAGALLANES	DR. JORGE FLIES AÑON
METROPOLITANO NORTE	DR. CLAUDIO CARO THAYER (S)
METROPOLITANO SUR	DR. JUAN MANUEL TOSO

METROPOLITANO SUR ORIENTE	DR. FERNANDO BETANZO VALLEJOS
METROPOLITANO ORIENTE	DRA. MARIA ANGELICA SILVA DUARTE
METROPOLITANO OCCIDENTE	DRA. CAROLINA CERON REYES
METROPOLITANO CENTRAL	SR. NIBALDO MORA ORTEGA
EXP. H. PADRE HURTADO	DR. ERNESTO BEHNKE GUTIERREZ
EXP. CORDILLERA	DRA. CATALINA SOTO SILVA
EXP. C.R.S. MAIPÚ	DRA. BEATRIZ BUENO

Anexo 2: Recursos Humanos

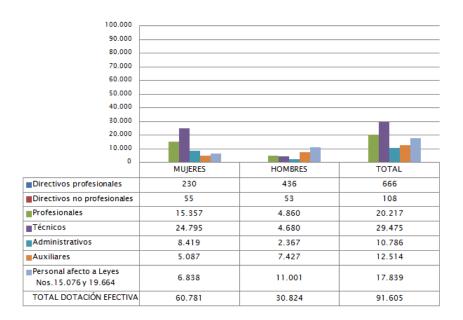
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

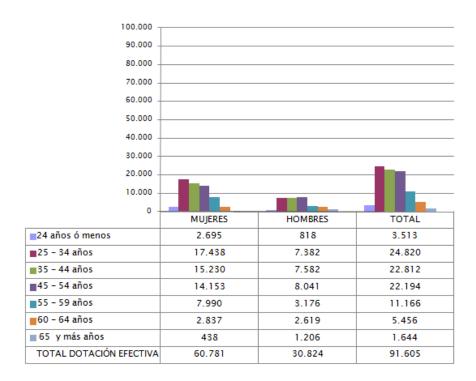


² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

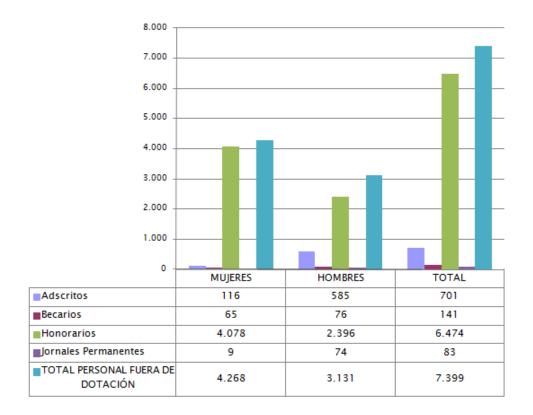
- Dotación Efectiva año 2011² por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011² por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 20113, por tipo de contrato



³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resu 2010	ıltados⁴ 2011	Avance ⁵	Notas
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata 6 cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	-	0,4		Ascend ente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+18/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	-	1		Ascend ente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	10,3	7,9	130,4	Ascend ente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotac	ión efectiva por causal de cesación.				
Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,1	0,1	100,0	Ascend ente
Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,1	0,1	100,0	Descen dente

Retiros voluntarios

⁴ La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

⁵ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. 6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

⁷ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

⁸ Se entiende como renovación de contrato a la recontratación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resu 2010	ıltados⁴ 2011	Avance ⁵	Notas
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,6	0,0	0,0	Ascend ente
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	5,5	7,1	77,5	Descen dente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,8	0,6	133,3	Descen dente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,6	0,2	300,0	Descen dente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	13,9	30.7	220,9	Ascend ente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	3,6	6.9	191,7	Ascend ente
4. Capacitación y Perfeccionamient	o del Personal				
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	51,7	54,0	104,4	Ascend ente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	1,2	1,1	91,7	Ascend ente

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resu 2010	ltados ⁴ 2011	Avance ⁵	Notas
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia9	(Nº de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/Nº de actividades de capacitación en año t)*100	-	5,9		Ascend ente
4.4 Porcentaje de becas¹º otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	1,4	5.39	378.6	Ascend ente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trab médicas, según tipo.	ajados por funcionario, por concepto de licencias				
 Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	1.6	-	Descen dente
 Licencias médicas de otro tipo¹¹ 	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	0.7	-	Descen dente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	0.2	-	Descen dente
6. Grado de Extensión de la Jornada	1				
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	17,0	17,4	97,7	Descen dente
. Evaluación del Desempeño ¹²					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	98,5	98,2	101,6	Ascend ente

⁹ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

¹⁰ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

¹¹ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹² Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resu 2010	tados ⁴ 2011	Avance ⁵	Notas
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1,3	1,6	0,0	Ascend ente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,2	0,2	0,0	Descen dente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0,0	Descen dente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹³ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	Sí		
. Política de Gestión de Personas	Tormar de retroaimentación del desempeno.				
Política de Gestión de Personas ¹⁴ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				Existe el documen-
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		aún no se formaliza vía resolución

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹⁴ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARICA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)15	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	46.674.608	48.201.350
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.358.419	35.871.911
RENTAS DE LA PROPIEDAD	210	426
INGRESOS DE OPERACION	884.984	960.454
OTROS INGRESOS CORRIENTES	482.376	285.576
RECUPERACION DE PRESTAMOS	166.029	187.403
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.782.590	10.895.580
GASTOS	45.875.313	43.984.605
GASTOS EN PERSONAL	16.954.650	18.916.824
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.125.295	9.093.251
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.342.667	94.556
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.779.636	8.696.418
OTROS GASTOS CORRIENTES	18.498	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.875	176.752
INICIATIVAS DE INVERSION	10.700.636	7.006.804
SERVICIO DE LA DEUDA	831.056	
RESULTADO	799.295	4.216.745

¹⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 IQUIQUE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)16	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	49.957.336	51.303.900
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.065.455	48.559.643
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.777	631
INGRESOS DE OPERACION	1.538.077	1.561.407
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.127.846	809.799
RECUPERACION DE PRESTAMOS	167.766	308.893
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	56.415	63.527
GASTOS	50.106.456	51.239.926
GASTOS EN PERSONAL	24.708.485	24.866.347
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.653.570	10.875.138
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.309.089	23.915
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.512.611	14.206.469
OTROS GASTOS CORRIENTES	48.746	119.577
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	156.622	163.812
INICIATIVAS DE INVERSION		861.227
SERVICIO DE LA DEUDA	1.717.333	123.441
RESULTADO	-149.120	63.974

¹⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ANTOFAGASTA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)17	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	93.787.457	90.998.005
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.018.595	69.890.363
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.020	7.954
INGRESOS DE OPERACION	2.196.008	2.299.461
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.261.366	1.141.799
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.813	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.893.953	2.040.748
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	18.411.702	15.617.680
GASTOS	92.911.841	89.643.769
GASTOS EN PERSONAL	36.107.528	36.564.675
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.550.750	18.328.148
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.143.065	80.615
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.347.517	17.025.003
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.397	793
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	519.373	1.644.113
INICIATIVAS DE INVERSION	16.448.797	14.866.076
SERVICIO DE LA DEUDA	3.793.414	1.134.346
RESULTADO	875.616	1.354.236

¹⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ATACAMA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)18	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	53.417.933	60.090.443
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.872.354 2.333.290 1.174.128 375.404 5.662.757	45.584.978 2.497.217 959.764 375.896 10.672.588
GASTOS	53.023.313	60.147.697
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTEGROS AL FISCO OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	23.417.206 11.557.943 1.103.963 10.765.132 2.071 13.858 102.439 5.662.227 398.474	24.487.154 12.622.259 25.722 12.294.334 1.770 46.881 1.938.129 8.731.448
RESULTADO	394.620	-57.254

¹⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 COQUIMBO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) 19	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	100.572.093	108.585.652
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.171.184	95.670.018
RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.700	8.592
INGRESOS DE OPERACION	5.722.203	6.080.116
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.929.175	1.566.985
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.014.502	1.346.573
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.724.329	3.913.368
GASTOS	102.077.624	110.842.223
GASTOS EN PERSONAL	45.294.377	48.075.650
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.886.203	25.683.885
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.825.337	149.120
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.967.359	29.201.009
OTROS GASTOS CORRIENTES	48.570	5.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	671.731	3.914.611
INICIATIVAS DE INVERSION	2.788.949	1.134.849
SERVICIO DE LA DEUDA	2.595.098	2.678.099
RESULTADO	-1.505.531	-2.256.571

¹⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VALPARAISO-SAN ANTONIO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)20	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	96.526.967	105.453.360
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.507.620	93.465.827
RENTAS DE LA PROPIEDAD	38.792	63.624
INGRESOS DE OPERACION	2.294.747	2.439.680
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.522.911	2.080.122
RECUPERACION DE PRESTAMOS	452.946	589.609
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.709.951	6.814.498
GASTOS	99.281.232	104.820.200
GASTOS EN PERSONAL	45.910.724	47.624.351
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.286.103	26.399.795
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.084.248	261.113
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.483.464	19.409.555
OTROS GASTOS CORRIENTES		344.140
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	806.273	6.213.289
INICIATIVAS DE INVERSION	1.260.747	847.159
SERVICIO DE LA DEUDA	2.449.673	3.720.798
RESULTADO	-2.754.265	633.160

²⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VIÑA DEL MAR -QUILLOTA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)21	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	141.133.792	143.938.777
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	130.324.226 18.082 3.036.823 2.284.415 692.285 4.777.961	130.463.801 13.176 2.903.600 3.394.204 9.978 24.496 832.850 6.296.672
GASTOS	143.077.552	141.398.980
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	55.598.897 41.199.137 4.210.184 32.296.182 14.004 1.711.417 4.575.539 3.472.192	57.493.205 40.109.545 195.083 35.959.197 380.575 5.216.009 865.572 1.179.794
RESULTADO	-1.943.760	2.539.797

²¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ACONCAGUA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)22	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	56.148.661	54.209.945
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.859.798	46.149.801
RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.813	14.181
INGRESOS DE OPERACION	1.783.267	1.961.334
OTROS INGRESOS CORRIENTES	925.529	1.140.930
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	819	2.568
RECUPERACION DE PRESTAMOS	174.617	230.992
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.391.818	4.710.139
GASTOS	55.406.183	54.061.571
GASTOS EN PERSONAL	25.675.467	26.631.054
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.579.119	13.033.918
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.333.004	404.059
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.799.851	8.770.196
OTROS GASTOS CORRIENTES	682	77.838
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.228.278	2.911.241
INICIATIVAS DE INVERSION	6.532.838	2.057.842
SERVICIO DE LA DEUDA	256.944	175.423
RESULTADO	742.478	148.374

²² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA SUR

	Monto Año 2010 (M\$)23	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	185.037.182	197.774.988
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	170.223.672 3.241.931 2.946.847 795.842 7.828.890	181.233.740 3.886.900 2.984.853 738.387 8.931.108
GASTOS	185.548.936	196.200.706
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	69.297.577 52.153.495 5.199.736 47.350.615 1.727.943 6.324.279 3.495.291	70.363.261 63.434.870 120.473 52.045.377 3.856.172 4.628.340 1.752.213
RESULTADO	-511.754	1.574.282

²³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA SUR ORIENTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)24	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	169.593.628	205.233.505
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	163.054.672 86.790 2.143.526 1.894.468 498.998 1.915.174	171.202.696 111.329 2.505.670 1.992.077 473.991 28.947.742
GASTOS	171.134.624	205.544.959
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	58.925.035 46.590.004 1.918.259 52.683.722 97.233 1.102.178 1.914.090 7.904.103	60.322.493 53.390.929 520.780 57.414.980 28.410.955 2.610.267 2.874.555
RESULTADO	-1.540.996	-311.454

²⁴ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA ORIENTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)25	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	182.536.959	188.185.427
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	157.780.160 91.348 4.842.235 3.160.235 1.906.568 14.756.413	164.144.413 106.899 4.405.827 3.483.387 1.757.640 14.287.261
GASTOS	184.444.634	185.469.066
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	65.396.456 62.892.358 4.600.807 27.343.977 2.611.418 12.675.197 8.924.421	66.427.329 69.559.230 66.245 30.299.317 6.198.871 8.770.504 4.147.570
RESULTADO	-1.907.675	2.716.361

²⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA NORTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)26	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	139.888.290	151.710.169
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.506.919	140.252.371
INGRESOS DE OPERACION	3.486.456	4.193.252
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.386.324	1.594.186
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.203	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	685.403	812.257
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.805.985	4.858.103
GASTOS	142.114.104	157.522.912
GASTOS EN PERSONAL	55.148.393	58.432.089
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.013.490	55.439.252
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.733.086	401.587
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.099.812	31.758.325
OTROS GASTOS CORRIENTES	46.418	33.023
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.814.156	4.469.469
INICIATIVAS DE INVERSION	1.423.559	3.017.661
SERVICIO DE LA DEUDA	4.835.190	3.971.506
RESULTADO	-2.225.814	-5.812.743

²⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA CENTRAL

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)27	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	126.040.655	135.132.878
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.721.604	121.397.936
RENTAS DE LA PROPIEDAD	218.182	199.523
INGRESOS DE OPERACION	2.275.835	2.339.066
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.220.661	2.689.283
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.018	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	617.966	882.738
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.984.389	7.624.332
GASTOS	128.174.201	133.294.678
GASTOS EN PERSONAL	66.451.195	67.576.470
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.187.689	45.707.122
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.215.346	398.370
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.191.234	9.600.833
OTROS GASTOS CORRIENTES	31.085	29.576
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.254.125	4.672.237
INICIATIVAS DE INVERSION	3.093.078	3.123.337
SERVICIO DE LA DEUDA	3.750.449	2.186.733
RESULTADO	-2.133.546	1.838.200

²⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 - 2011 METROPOLITANA OCCIDENTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)28	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	175.651.971	184.532.429
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	162.331.495	172.194.962
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.850	5.286
INGRESOS DE OPERACION	3.165.253	3.398.368
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.263.413	2.152.075
RECUPERACION DE PRESTAMOS	799.283	904.321
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.086.677	5.877.417
GASTOS	175.406.583	188.211.866
GASTOS EN PERSONAL	68.737.483	72.885.672
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42.972.896	51.487.803
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.118.505	100.056
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.722.674	56.107.390
OTROS GASTOS CORRIENTES		212.417
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.383.879	4.784.537
INICIATIVAS DE INVERSION	6.402.373	2.633.991
SERVICIO DE LA DEUDA	3.068.773	
RESULTADO	245.388	-3.679.437

²⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 O HIGGINS

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)29	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	135.552.636	123.487.860
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.630.649	100.286.711
RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.486	8.964
INGRESOS DE OPERACION	3.562.616	3.865.020
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.636.874	1.745.409
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.240	15.174
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.134	1.095
RECUPERACION DE PRESTAMOS	572.751	449.736
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	30.120.886	17.115.751
GASTOS	134.089.601	125.001.248
GASTOS EN PERSONAL	46.336.919	48.321.607
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.163.935	26.434.396
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.658.395	37.693
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.833.718	32.643.135
OTROS GASTOS CORRIENTES	70.204	21.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.238.437	1.043.861
INICIATIVAS DE INVERSION	29.371.210	16.261.806
SERVICIO DE LA DEUDA	416.783	237.750
RESULTADO	1.463.035	-1.513.388

²⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 MAULE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)30	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	172.906.210	179.702.375
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RENTAS DE LA PROPIEDAD	140.640.999 14.520	147.996.193 20.130
INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.499.405 2.182.675	6.605.044 2.111.092
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	12.956 811.428 22.744.227	8.636 936.768 22.024.512
GASTOS	164.379.117	191.060.913
GASTOS EN PERSONAL	61.914.555	62.951.152
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35.698.744 4.031.400	36.050.613 307.389
TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES	47.325.475 85.770	52.503.476 86.223
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	1.852.194 10.857.454 2.613.525	3.214.806 30.187.785 5.759.469
RESULTADO	8.527.093	-11.358.538

³⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 CONCEPCION

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)31	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	129.906.907	143.628.216
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	116.655.712 3.360.140 3.807.610 864.708 5.218.737	124.554.713 3.371.843 3.269.087 1.530.199 10.902.374
GASTOS	129.697.134	141.837.031
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	61.656.828 34.837.908 5.367.612 21.612.347 42.337 2.070.408 3.499.954 609.740	64.504.440 41.881.623 345.506 23.136.587 437.344 2.211.191 8.554.563 765.777
RESULTADO	209.773	1.791.185

³¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 BIO BIO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)32	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	81.024.404	90.228.949
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.470.544	70.963.742
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.940	1.793
INGRESOS DE OPERACION	2.073.513	2.094.658
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.497.776	1.276.478
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		25.654
RECUPERACION DE PRESTAMOS	412.911	574.560
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.565.720	15.292.064
GASTOS	81.429.953	89.303.688
GASTOS EN PERSONAL	32.288.475	34.304.477
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.363.039	20.623.285
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.546.488	56.532
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.561.497	17.768.704
OTROS GASTOS CORRIENTES		117.458
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.206.784	3.681.476
INICIATIVAS DE INVERSION	9.988.999	12.036.525
SERVICIO DE LA DEUDA	474.671	715.231
RESULTADO	-405.549	925.261

³² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 TALCAHUANO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)33	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	83.148.374	74.884.215
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	59.836.149 2.179.661 1.077.789 8.102 610.823 19.435.850	62.681.511 2.629.365 1.326.957 740.746 7.505.636
GASTOS	84.675.363	73.559.805
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	27.866.434 15.338.822 2.060.720 16.831.847 893.419 19.513.588 2.170.533	29.387.880 17.071.428 34.381 17.548.261 638.356 332.231 7.408.301 1.138.967
RESULTADO	-1.526.989	1.324.410

³³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)34	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	35.104.149	36.649.968
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.857.124	31.353.056
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.044	1.985
INGRESOS DE OPERACION	235.123	232.845
OTROS INGRESOS CORRIENTES	524.001	753.196
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.464	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	48.002	121.003
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.426.391	4.187.883
GASTOS	35.931.263	36.431.242
GASTOS EN PERSONAL	17.718.932	18.488.935
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.406.464	6.713.471
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	324.765	86.957
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.111.586	6.699.368
OTROS GASTOS CORRIENTES	9.301	87.681
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	348.623	439.713
INICIATIVAS DE INVERSION	3.599.063	3.381.488
SERVICIO DE LA DEUDA	412.529	533.629
RESULTADO	-827.114	218.726

³⁴ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCANIA SUR

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)35	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	133.431.898	140.020.616
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.525.633	127.961.286
RENTAS DE LA PROPIEDAD	116	208
INGRESOS DE OPERACION	1.850.834	2.016.139
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.511.669	3.036.340
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.011	16.256
RECUPERACION DE PRESTAMOS	363.189	211.153
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.147.446	6.779.234
GASTOS	135.019.571	138.189.044
GASTOS EN PERSONAL	55.610.194	57.948.375
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.932.662	37.734.770
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.587.485	106.507
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.605.856	33.654.658
INTEGROS AL FISCO	2.827	5.224
OTROS GASTOS CORRIENTES	101.687	224.259
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	831.638	2.054.056
INICIATIVAS DE INVERSION	3.952.705	5.268.829
SERVICIO DE LA DEUDA	1.394.517	1.192.366
RESULTADO	-1.587.673	1.831.572

³⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCANIA NORTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)36	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	43.622.001	46.018.729
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	41.186.583 1.017.981 698.656 98.283 620.498	41.234.553 972.554 699.113 151.155 2.961.354
GASTOS	43.592.015	47.385.803
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	22.937.734 7.434.331 2.151.368 9.843.428 207 613.263 126.915 484.769	24.038.967 8.857.479 184.891 10.747.456 61.857 725.055 2.576.479 193.619
RESULTADO	29.986	-1.367.074

³⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VALDIVIA

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)37	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	76.561.600	82.857.004
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.282.279	73.691.294
RENTAS DE LA PROPIEDAD	109.196	78.690
INGRESOS DE OPERACION	2.279.836	1.972.805
OTROS INGRESOS CORRIENTES	812.073	883.632
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.678	6.731
RECUPERACION DE PRESTAMOS	386.707	417.194
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.689.831	5.806.658
GASTOS	77.459.935	83.212.659
GASTOS EN PERSONAL	34.828.794	35.731.454
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.081.773	19.448.381
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.680.377	83.594
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.707.036	20.525.825
OTROS GASTOS CORRIENTES	19.118	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.900	2.469.612
INICIATIVAS DE INVERSION	2.532.615	3.525.465
SERVICIO DE LA DEUDA	2.448.322	1.428.328
RESULTADO	-898.335	-355.655

³⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 OSORNO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)38	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	54.257.966	63.622.751
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.189.255	48.846.389
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.186	4.119
INGRESOS DE OPERACION	780.231	984.129
OTROS INGRESOS CORRIENTES	613.084	567.609
RECUPERACION DE PRESTAMOS	137.771	150.688
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.533.439	13.069.817
GASTOS	54.559.135	63.050.639
GASTOS EN PERSONAL	22.536.930	24.914.835
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.752.730	12.365.348
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.452.254	64.455
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.301.938	12.279.974
OTROS GASTOS CORRIENTES	165.861	2.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.496	308.802
INICIATIVAS DE INVERSION	8.439.064	12.520.944
SERVICIO DE LA DEUDA	807.862	594.281
RESULTADO	-301.169	572.112

³⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ÑUBLE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)39	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	93.443.461	86.925.098
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.185.964	80.850.504
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.188	7.307
INGRESOS DE OPERACION	1.866.248	1.480.804
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.453.987	1.606.915
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.026	2.286
RECUPERACION DE PRESTAMOS	530.966	641.008
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.394.082	2.336.274
GASTOS	92.537.499	85.974.307
GASTOS EN PERSONAL	40.143.472	40.776.327
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.584.100	19.017.410
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.577.723	52.087
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.755.938	23.518.758
OTROS GASTOS CORRIENTES	9.816	2.098
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	382.154	1.514.103
INICIATIVAS DE INVERSION	8.084.296	1.093.524
RESULTADO	905.962	950.791

³⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 AYSÉN

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)40	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	31.848.065	34.396.983
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.816.889	30.759.171
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.185	11.696
INGRESOS DE OPERACION	1.107.435	1.081.247
OTROS INGRESOS CORRIENTES	622.440	677.648
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.605
RECUPERACION DE PRESTAMOS	270.780	349.625
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	23.336	1.501.991
GASTOS	31.513.286	33.705.089
GASTOS EN PERSONAL	22.762.413	23.775.998
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.642.351	8.270.099
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	827.577	7.217
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.517	100.537
OTROS GASTOS CORRIENTES	28.420	2.867
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194.937	1.460.107
INICIATIVAS DE INVERSION	18.071	88.264
RESULTADO	334.779	691.894

⁴⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 MAGALLANES

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)41	Monto Año 2011 (M\$)
INGRESOS	55.208.285	44.023.297
TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACION DE PRESTAMOS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	37.182.862 1.899.197 598.762 281.950 15.245.514	39.888.153 1.856.772 498.199 398.956 1.381.217
GASTOS	53.151.798	45.323.842
GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS GASTOS CORRIENTES ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS INICIATIVAS DE INVERSION SERVICIO DE LA DEUDA	22.109.072 9.547.037 788.774 6.392.289 78.797 13.586.278 649.551	23.729.701 11.017.249 6.626 7.286.961 5.000 242.170 2.864.857 171.278
RESULTADO	2.056.487	-1.300.545

⁴¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARICA	
	_

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)42	Presupuesto Final M\$)43	Ingresos y gastos Devengados (M\$)44	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	30.500.086	48.504.545	48.201.350	303.195
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.699.471	35.890.589	35.871.911	18.678
	02		Del Gobierno Central	29.699.471	35.890.589	35.871.911	18.678
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	8.573.589	10.337.571	10.337.571	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	7.044.678	5.593.491	5.591.671	1.820
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	12.937.260	18.715.615	18.710.935	4.680
		010	Subsecretaría de Salud Pública	1.143.944	1.230.269	1.217.424	12.845
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		13.643	14.310	-667
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	367	548	426	122
07			INGRESOS DE OPERACION	582.005	799.005	960.454	-161.449
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	48.204	336.518	285.576	50.942
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		336.518	285.576	50.942
	99		Otros	48.204			
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.000		2.000
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	170.039	87.750	187.403	-99.653
	10		Ingresos por Percibir	170.039	87.750	187.403	-99.653
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.388.135	10.895.580	492.555
	02		Del Gobierno Central		11.388.135	10.895.580	492.555
		003	Inversión Sectorial de Salud		11.387.468	10.895.580	491.888
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		667		667
			GASTOS	30.500.086	48.504.545	43.984.605	4.519.940
21			GASTOS EN PERSONAL	16.683.442	18.921.727	18.916.824	4.903
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.114.315	9.186.978	9.093.251	93.727
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	870	95.195	94.556	639
	02		Prestaciones de Asistencia Social	870	870	231	639
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	870	870	231	639
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		94.325	94.325	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		94.325	94.325	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.618.824	8.705.753	8.696.418	9.335
	01		Al Sector Privado	2.227	45.227	32.490	12.737
	· ·	395	Programa Especial de Salud de los	2.221	43.000	30.290	12.710

⁴² Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁴³ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 44 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

31	02		INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos		11.251.991 11.251.991	7.006.804 7.006.804	4.245.187 4.245.187
	06		Equipos Informáticos		2.000	19.919	-17.919
	04 05		Mobiliario y Otros Máquinas y Equipos	82.635	82.635 209.199	6.107 150.726	76.528 58.473
	03		FINANCIEROS Vehículos		49.067		49.067
29		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	7.616.597 82.635	8.660.526 342.901	8.663.928 176.752	-3.402 166.149
	03	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental A Otras Entidades Públicas	2.227 7.616.597	2.227 8.660.526	2.200 8.663.928	-3.402

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)45	Presupuesto Final M\$)46	Ingresos y gastos Devengados (M\$)47	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	40.075.633	52.350.406	51.303.900	1.046.506
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.634.660	48.586.817	48.559.643	27.174
	02		Del Gobierno Central	38.634.660	48.586.817	48.559.643	27.174
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	12.687.886	15.124.064	15.124.065	-1
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.268.728	7.508.163	7.508.162	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.601.571	25.822.933	25.821.090	1.843
		010	Subsecretaría de Salud Pública	76.475	87.887	60.706	27.181
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	70.170	43.770	45.620	-1.850
06		0.0	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.181	965	631	334
07			INGRESOS DE OPERACION	1.142.650	1.243.258	1.561.407	-318.149
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	133.602	767.730	809.799	-42.069
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		685.241	667.004	18.237
	99		Otros	133.602	82.489	142.795	-60.306
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	161.540	146.125	308.893	-162.768
	10		Ingresos por Percibir	161.540	146.125	308.893	-162.768
13			TŘANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.605.511	63.527	1.541.984
	02		Del Gobierno Central		1.605.511	63.527	1.541.984
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.603.661	63.527	1.540.134
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.850		1.850
			GASTOS	40.075.633	52.350.406	51.239.926	1.110.480
21			GASTOS EN PERSONAL	22.105.837	24.723.046	24.866.347	-143.301
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.922.891	11.274.216	10.875.138	399.078
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		23.915	23.915	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		23.915	23.915	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		23.915	23.915	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.905.844	14.237.678	14.206.469	31.209
	01		Al Sector Privado	6.125	8.125	1.645	6.480
		395	Programa Especial de Salud de los		2.000	1.645	355
			Pueblos Indígenas				
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.125	6.125		6.125
	03		A Otras Entidades Públicas	11.899.719	14.229.553	14.204.824	24.729
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	11.899.719	14.228.353	14.204.824	23.529
		396	Programa Campaña de Invierno		1.200		1.200
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		121.990	119.577	2.413

⁴⁵ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁴⁶ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
47 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO			63.974	-63.974
	07	Deuda Flotante		123.441	123.441	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		123.441	123.441	
	02	Proyectos		1.558.661	861.227	697.434
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.558.661	861.227	697.434
	06	Equipos Informáticos			1.465	-1.465
	05	Máquinas y Equipos		97.331	48.720	48.611
	04	Mobiliario y Otros	141.061	141.061	73.524	67.537
	03	Vehículos		49.067	40.103	8.964
		FINANCIEROS				
29		ADOUISICION DE ACTIVOS NO	141.061	287.459	163.812	123.647

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ANTOFAGASTA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)48	Presupuesto Final M\$)49	Ingresos y gastos Devengados (M\$)50	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	59.637.295	90.184.276	90.998.005	-813.729
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.590.045	69.887.704	69.890.363	-2.659
	02		Del Gobierno Central	57.590.045	69.887.704	69.890.363	-2.659
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención	15.570.120	18.636.119	18.636.119	
		800	Primaria Fondo Nacional de Salud - Prestaciones	16.863.349	13.318.655	13.318.654	1
		009	Valoradas Fondo Nacional de Salud - Prestaciones	25.041.027	37.790.515	37.790.514	1
			Institucionales		445.000	445.000	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	115.549	115.098	115.098	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		27.317	29.978	-2.661
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	62.314	17.677	7.954	9.723
07			INGRESOS DE OPERACION	1.674.212	1.646.007	2.299.461	-653.454
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.162	1.008.265	1.141.799	-133.534
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		867.131	951.276	-84.145
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		11.392	57.983	-46.591
	99		Otros	53.162	129.742	132.540	-2.798
12	,,		RECUPERACION DE PRESTAMOS	257.562	210.709		-1.830.039
12	10		Ingresos por Percibir	257.562	210.709		-1.830.039
13	10		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	207.302	17.413.914	15.617.680	1.796.234
	02		Del Gobierno Central		17.413.914	15.617.680	1.796.234
	02	003	Inversión Sectorial de Salud		17.411.252	15.617.680	1.793.572
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		2.662	13.017.000	2.662
			GASTOS	59.637.295	90.184.276	89.643.769	540.507
21			GASTOS EN PERSONAL	31.579.373	36.255.187	36.564.675	-309.488
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.927.094	17.663.042	18.328.148	-665.106
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	131	80.746	80.615	131
	02		Prestaciones de Asistencia Social	131	131		131
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	131	131		131
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		80.615	80.615	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		80.615	17.603	63.012
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley		00.010	63.012	-63.012
			N° 19.882				
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.956.663	17.184.293	17.025.003	159.290
	01		Al Sector Privado	2.784	24.014		24.014
		395	Programa Especial de Salud de los	2	21.230		21.230
		0.0	Pueblos Indígenas				00

⁴⁸ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁴⁹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 50 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.784	2.784		2.784
	03		A Otras Entidades Públicas	13.953.879	17.160.279	17.025.003	135.276
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	13.953.879	17.154.579	17.025.003	129.576
		396	Programa Campaña de Invierno		5.700		5.700
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		20.000	793	19.207
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	174.034	1.611.889	1.644.113	-32.224
			FINANCIEROS				
	03		Vehículos		49.067	61.298	-12.231
	04		Mobiliario y Otros	174.034	174.034	577.964	-403.930
	05		Máquinas y Equipos		1.388.788	937.061	451.727
	06		Equipos Informáticos			67.712	-67.712
	07		Programas Informáticos			78	-78
31			INICIATIVAS DE INVERSION		16.234.773	14.866.076	1.368.697
	02		Proyectos		16.234.773	14.866.076	1.368.697
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.134.346	1.134.346	
	07		Deuda Flotante		1.134.346	1.134.346	
			RESULTADO			1.354.236	-1.354.236

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ATACAMA Sub. Item Asig. Denominación Presupuesto **Presupuesto** Ingresos y Diferencia Final M\$)52 gastos Inicial (M\$) **(M\$)**51 Devengados **(M\$)**53 **INGRESOS** 39.888.271 59.828.928 60.090.443 -261.515 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 37.515.204 45.666.667 45.584.978 81.689 02 Del Gobierno Central 37.515.204 45.666.667 45.584.978 81.689 Fondo Nacional de Salud - Atención 007 10.519.065 13.184.901 13.184.903 Primaria 800 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 8.705.844 10.016.596 10.016.596 Valoradas 009 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 18.256.468 22.378.056 22.378.055 1 Institucionales 010 Subsecretaría de Salud Pública 58.410 33.827 62.098 3.688 013 Subsecretaría de Redes Asistenciales 23.280 25.016 1.736 INGRESOS DE OPERACION 07 1.511.539 2.202.086 2.497.217 -295.131 80 **OTROS INGRESOS CORRIENTES** 735.130 1.017.512 959.764 57.748 Recuperaciones y Reembolsos por 01 630.442 609.307 21.135 Licencias Médicas 99 Otros 735.130 387.070 350.457 36.613 RECUPERACION DE PRESTAMOS 12 126.398 235.559 375.896 -140.337 10 Ingresos por Percibir 126.398 235.559 375.896 -140.337 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE 10.707.104 10.672.588 34.516 **CAPITAL** 02 Del Gobierno Central 10.672.588 10.707.104 34.516 003 Inversión Sectorial de Salud 10.707.104 10.672.588 34.516 **GASTOS** 39.888.252 59.828.909 60.147.697 -318.788 **GASTOS EN PERSONAL** 21.995.618 24.487.154 21 24.286.893 -200.261 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 8.046.044 12.289.262 12.622.259 -332.997 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD 10.850 25.728 25.722 6 **SOCIAL** 02 Prestaciones de Asistencia Social 10.850 10.850 10.844 6 004 Ayudas Económicas y Otros Pagos 10.850 10.850 10.844 6 Preventivos 03 Prestaciones Sociales del Empleador 14.878 14.878 001 Indemnización de Cargo Fiscal 14.878 14.878 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 9.736.765 12.334.405 40.071 12.294.334 01 Al Sector Privado 3.898 39.498 37.768 1.730 395 Programa Especial de Salud de los 35.600 34.586 1.014 Pueblos Indígenas 461 Centros de Prevención de Alcoholismo v 3.898 3.898 3.182 716 Salud Mental 03 A Otras Entidades Públicas 9.732.867 12.294.907 12.256.566 38.341

9.732.867

12.285.901

9.006

12.247.560

9.006

Atención Primaria, Ley N° 19.378

Programa Campaña de Invierno

298

396

38.341

⁵¹ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁵² Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

⁵³ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	RESULTADO	19	19	-57.254	57.273
02	Proyectos		8.872.676	8.731.448	141.228
	INICIATIVAS DE INVERSION		8.872.676	8.731.448	141.228
06	Equipos Informáticos		1.000		1.000
05	Máquinas y Equipos		1.710.534	1.685.119	25.415
04	Mobiliario y Otros	96.099	96.099	94.800	1.299
03	Vehículos		162.376	158.210	4.166
	FINANCIEROS	70.077	1.770.007	1.700.127	31.000
	ADOUISICION DE ACTIVOS NO	96.099	1.970.009	1.938.129	31.880
	OTROS GASTOS CORRIENTES		47.060	46.881	179
01	Impuestos	2.876	2.876	1.770	1.106
	INTEGROS AL FISCO	2.876	2.876	1.770	1.106

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 COQUIMBO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)54	Presupuesto Final M\$)55	Ingresos y gastos Devengados (M\$)56	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	82.494.252	108.714.885	108.585.652	129.233
05	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central	77.047.490 77.047.490	95.835.519 95.835.519	95.670.018 95.670.018	165.501 165.501
	UZ.	007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	27.646.975	32.330.965	32.330.965	100.001
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	20.227.852	12.979.806	12.971.138	8.668
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	29.089.173	50.321.461	50.283.877	37.584
		010	Subsecretaría de Salud Pública	83.490	101.968	84.038	17.930
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		101.319		101.319
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.304	8.314	8.592	-278
07			INGRESOS DE OPERACION	4.942.479	5.539.079	6.080.116	-541.037
80	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES	286.191	1.703.908	1.566.985	136.923
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.556.955	1.429.764	127.191
	99		Otros	286.191	146.953	137.221	9.732
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	207.788	700.966	1.346.573	-645.607
	10		Ingresos por Percibir	207.788	700.966	1.346.573	-645.607
13			TRANSFÈRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.927.099	3.913.368	1.013.731
	02		Del Gobierno Central		4.927.099	3.913.368	1.013.731
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.925.394	3.913.368	1.012.026
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.705		1.705
			GASTOS	82.494.104	109.246.568	110.842.223	-1.595.655
21			GASTOS EN PERSONAL	41.901.878	48.256.474	48.075.650	180.824
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.834.598	23.369.685	25.683.885	-2.314.200
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		149.120	149.120	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		149.120	149.120	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		149.120	149.120	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.549.397	29.343.466	29.201.009	142.457
	01		Al Sector Privado	5.011	5.011	2.454	2.557
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.011	5.011	2.454	2.557
	03		A Otras Entidades Públicas	25.544.386	29.338.455	29.198.555	139.900
0.1		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	25.544.386	29.338.455	29.198.555	139.900
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	200 221	5.000	5.000	1// 10/
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	208.231	4.078.797	3.914.611	164.186
	03		Vehículos		145.077	138.635	6.442

⁵⁴ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁵⁵ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
56 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

07	Deuda Flotante		2.678.190	2.678.099	91
	SERVICIO DE LA DEUDA		2.678.190	2.678.099	91
02	Proyectos		1.365.836	1.134.849	230.987
	INICIATIVAS DE INVERSION		1.365.836	1.134.849	230.987
05	Máquinas y Equipos		3.717.909	3.596.282	121.627
04	Mobiliario y Otros	208.231	215.811	179.694	36.117
	05 02	 Máquinas y Equipos INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA 	05 Máquinas y Equipos INICIATIVAS DE INVERSION 02 Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA	05 Máquinas y Equipos INICIATIVAS DE INVERSION 3.717.909 02 Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA 1.365.836 2 2.678.190	05 Máquinas y Equipos 3.717.909 3.596.282 INICIATIVAS DE INVERSION 1.365.836 1.134.849 02 Proyectos 1.365.836 1.134.849 SERVICIO DE LA DEUDA 2.678.190 2.678.099

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 VALPARAISO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)57	Presupuesto Final M\$)58	Ingresos y gastos Devengados (M\$)59	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	79.504.166	104.476.385	105.453.360	-976.975
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.160.285	93.506.324	93.465.827	40.497
	02		Del Gobierno Central	76.160.285	93.506.324	93.465.827	40.497
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	19.392.182	21.921.011	21.921.011	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	25.937.618	21.953.845	21.949.124	4.721
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	30.758.392	49.464.123	49.464.123	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	72.093	115.642	96.620	19.022
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		51.703	34.949	16.754
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.023	46.546	63.624	-17.078
07			INGRESOS DE OPERACION	2.862.296	1.957.060	2.439.680	-482.620
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	149.001	1.709.776	2.080.122	-370.346
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.639.274	1.927.110	-287.836
	99		Otros	149.001	70.502	153.012	-82.510
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	302.561	347.666	589.609	-241.943
	10		Ingresos por Percibir	302.561	347.666	589.609	-241.943
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.909.013	6.814.498	94.515
	02		Del Gobierno Central		6.909.013	6.814.498	94.515
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.895.349	6.807.149	88.200
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		13.664	7.349	6.315
			GASTOS	79.504.153	105.307.799	104.820.200	487.599
21			GASTOS EN PERSONAL	41.566.901	47.962.113	47.624.351	337.762
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.150.697	26.063.766	26.399.795	-336.029
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.608	260.293	261.113	-820
	02		Prestaciones de Asistencia Social	13.608	34.248	21.210	13.038
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	13.608	34.248	21.210	13.038
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		226.045	239.903	-13.858
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		226.045	239.903	-13.858
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.512.394	19.432.082	19.409.555	22.527
	01		Al Sector Privado	5.011	5.011	3.100	1.911
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.011	5.011	3.100	1.911

⁵⁷ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁵⁸ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 59 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	•	•	RESULTADO	13	-831.414	633.160	-1.464.574
	07		Deuda Flotante		3.720.798	3.720.798	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		3.720.798	3.720.798	
	02		Proyectos		980.224	847.159	133.065
31			INICIATIVAS DE INVERSION		980.224	847.159	133.065
	07		Programas Informáticos			94	-94
	06		Equipos Informáticos			18.580	-18.580
	05		Máquinas y Equipos		5.815.060	5.808.951	6.109
	04		Mobiliario y Otros	260.553	260.553	5.102	255.451
	03		Vehículos		418.134	380.562	37.572
29			FINANCIEROS	200.333	0.493.747	0.213.209	200.430
26 29			OTROS GASTOS CORRIENTES ADOUISICION DE ACTIVOS NO	260.553	394.776 6.493.747	344.140 6.213.289	50.636 280.458
27		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.507.383	19.427.071	19.406.455	20.616
	03	000	A Otras Entidades Públicas	17.507.383	19.427.071	19.406.455	20.616

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 VIÑA DEL MAR - QUILLOTA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)60	Presupuesto Final M\$)61	Ingresos y gastos Devengados (M\$)62	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	110.668.696	142.247.666	143.938.777	-1.691.111
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.223.299	130.442.483	130.463.801	-21.318
	02		Del Gobierno Central	107.223.299	130.442.483	130.463.801	-21.318
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	33.929.630	40.867.163	40.867.163	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	35.996.983	30.176.878	30.167.935	8.943
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	37.239.160	59.157.531	59.155.844	1.687
		010	Subsecretaría de Salud Pública	57.526	131.130	163.550	-32.420
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	07.020	109.781	109.309	472
06		0.0	RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.716	9.094	13.176	-4.082
07			INGRESOS DE OPERACION	2.863.035	2.760.902	2.903.600	-142.698
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	258.585	2.164.423		-1.229.781
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.831.025	2.170.474	-339.449
	99		Otros	258.585	333.398	1.223.730	-890.332
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000	000.070	9.978	-9.978
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		24.495	24.496	-1
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	306.061	429.966	832.850	-402.884
	10		Ingresos por Percibir	306.061	429.966	832.850	-402.884
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.416.303	6.296.672	119.631
	02		Del Gobierno Central		6.416.303	6.296.672	119.631
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.414.545	6.294.914	119.631
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.758	1.758	
			GASTOS	110.668.678	142.247.648	141.398.980	848.668
21			GASTOS EN PERSONAL	49.149.903	57.795.862	57.493.205	302.657
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.101.549	39.820.436	40.109.545	-289.109
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		195.500	195.083	417
	02		Prestaciones de Asistencia Social		2.346	1.930	416
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos		2.346	1.930	416
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		193.154	193.153	1
	00	001	Indemnización de Cargo Fiscal		193.154	193.153	1
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.167.711	35.955.115	35.959.197	-4.082
	01		Al Sector Privado	6.125	10.225	10.225	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	0.120	4.100	4.100	

⁶⁰ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁶¹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
62 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	18	18	2.539.797	-2.539.779
	07		Deuda Flotante		1.179.794	1.179.794	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.179.794	1.179.794	
	02		Proyectos		1.222.247	865.572	356.675
31			INICIATIVAS DE INVERSION		1.222.247	865.572	356.675
	07		Programas Informáticos			79	-79
	06		Equipos Informáticos		1.200	32.146	-30.946
	05		Máquinas y Equipos		4.781.681	4.444.426	337.255
	04		Mobiliario y Otros	249.515	240.182	139.712	100.470
	03		Vehículos		603.381	599.646	3.735
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	249.515	5.626.444	5.216.009	410.435
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		452.250	380.575	71.675
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	31.161.586	35.944.890	35.948.972	-4.082
	03		A Otras Entidades Públicas	31.161.586	35.944.890	35.948.972	-4.082
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.125	6.125	6.125	
		1/1	Contras de Drevensión de Alacheliama v	/ 100	/ 100	/ 100	

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ACONCAGUA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)63	Presupuesto Final M\$)64	Ingresos y gastos Devengados (M\$)65	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	39.397.025	54.077.929	54.209.945	-132.016
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.753.219	46.152.960	46.149.801	3.159
	02		Del Gobierno Central	37.753.219	46.152.960	46.148.961	3.999
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	9.335.067	10.525.918	10.525.918	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	11.668.384	11.730.162	11.730.162	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.682.718	23.840.365	23.840.366	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	67.050	37.882	37.882	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	07.030	18.633	14.633	4.000
	03	0.0	De Otras Entidades Públicas		.0.000	840	-840
		999	*** CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL			840	-840
06			SIGFE 2010*** RENTAS DE LA PROPIEDAD	22.458	12.604	14.181	-1.577
07			INGRESOS DE OPERACION	1.253.343	1.850.006	1.961.334	-1.377
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,253,343	1.087.304	1.140.930	-111.326 -53.626
00	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	170.710	920.905	898.359	22.546
	99		Otros	196.716	166.399	242.571	-76.172
10	,,		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	170.710	2.568	2.568	70.172
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	171.289	137.472	230.992	-93.520
	10		Ingresos por Percibir	171.289	137.472	230.992	-93.520
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.835.015	4.710.139	124.876
	02		Del Gobierno Central		4.835.015	4.710.139	124.876
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.835.015	4.710.139	124.876
			GASTOS	39.396.987	54.143.496	54.061.571	81.925
21			GASTOS EN PERSONAL	23.475.456	26.637.897	26.631.054	6.843
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.806.330	13.035.258	13.033.918	1.340
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		404.059	404.059	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		404.059	404.059	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		404.059	404.059	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.936.131	8.816.816	8.770.196	46.620
	01		Al Sector Privado	2.227	12.072	5.774	6.298
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		9.845	5.774	4.071
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.227	2.227		2.227

⁶³ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁶⁴ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 65 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	38	-65.567	148.374	-213.941
	07		Deuda Flotante		175.423	175.423	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		175.423	175.423	
	02		Proyectos		2.155.157	2.057.842	97.315
31			INICIATIVAS DE INVERSION		2.155.157	2.057.842	97.315
	07		Programas Informáticos			1.441	-1.441
	06		Equipos Informáticos			31.264	-31.264
	05		Máquinas y Equipos		2.443.803	2.514.380	-70.577
	04		Mobiliario y Otros	179.070	179.148	68.385	110.763
	03		Vehículos		295.935	295.771	164
21			FINANCIEROS	177.070	2.710.000	2.711.271	7.043
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	179.070	2.918.886	2.911.241	7.645
26		270	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.755.704	0.004.744	77.838	-77.838
	03	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.933.904	8.804.744	8.764.422	40.322
	03		A Otras Entidades Públicas	7.933.904	8.804.744	8.764.422	40.322

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA SUR

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)66	Presupuesto Final M\$)67	Ingresos y gastos Devengados (M\$)68	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	145.791.719	197.470.221	197.774.988	-304.767
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.303.135	181.326.160	181.233.740	92.420
	02		Del Gobierno Central	142.303.135	181.326.160	181.233.740	92.420
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención	44.502.557	56.558.327	56.558.327	
		800	Primaria Fondo Nacional de Salud - Prestaciones	51.232.237	48.665.258	48.664.989	269
			Valoradas				
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	46.420.388	75.626.579	75.626.579	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	147.953	334.716	242.566	92.150
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		141.280	141.279	1
07		0.0	INGRESOS DE OPERACION	2.874.101	3.458.921	3.886.900	-427.979
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	207.811	2.869.435	2.984.853	-115.418
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		2.208.667	2.263.894	-55.227
	99		Otros	207.811	660.768	720.959	-60.191
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	406.672	201.856	738.387	-536.531
	10		Ingresos por Percibir	406.672	201.856	738.387	-536.531
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		9.613.849	8.931.108	682.741
	02		Del Gobierno Central		9.613.849	8.931.108	682.741
		003	Inversión Sectorial de Salud		9.604.489	8.921.748	682.741
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.360	9.360	
			GASTOS	145.791.708	197.941.717	196.200.706	1.741.011
21			GASTOS EN PERSONAL	62.874.102	70.543.043	70.363.261	179.782
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.918.640	62.864.686	63.434.870	-570.184
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.624	119.992	120.473	-481
	02		Prestaciones de Asistencia Social	17.624	17.624	18.105	-481
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	17.624	17.624	18.105	-481
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		102.368	102.368	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		102.368	85.938	16.430
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			16.430	-16.430
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.728.275	52.300.624	52.045.377	255.247
	01		Al Sector Privado	15.178	50.178	49.378	800
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		35.000	35.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	15.178	15.178	14.378	800

⁶⁶ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁶⁷ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
68 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

07 02 07		INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA Deuda Flotante		6.150.581 6.150.581 1.752.213 1.752.213	4.628.340 4.628.340 1.752.213 1.752.213	1.522.241 1.522.241
		INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos		6.150.581	4.628.340 4.628.340	1.522.241
		INICIATIVAS DE INVERSION			4.628.340	1.522.241
07				6.150.581		
07		i rogramas imormaticos			7.044	-9.044
07		Programas Informáticos			9.644	-9.644
06		Equipos Informáticos			47.610	-47.610
05		Máquinas y Equipos		3.924.481	3.676.885	247.596
04		Mobiliario y Otros	253.067	286.097	122.033	164.064
		FINANCIEROS				
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO	253.067	4.210.578	3.856.172	354.406
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.713.097	52.250.446	51.995.999	254.447
		A Otras Entidades Públicas	42.713.097	52.250.446	51.995.999	254.447
	03		298 Atención Primaria, Ley N° 19.378	298 Atención Primaria, Ley N° 19.378 42.713.097	298 Atención Primaria, Ley N° 19.378 42.713.097 52.250.446	

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA SUR ORIENTE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)69	Presupuesto Final M\$)70	Ingresos y gastos Devengados (M\$)71	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	137.102.433	205.258.177	205.233.505	24.672
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.660.915	171.432.255	171.202.696	229.559
	02		Del Gobierno Central	134.660.915	171.432.255	171.202.696	229.559
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	54.404.038	64.539.455	64.539.455	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	34.945.761	30.059.936	30.059.935	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	45.204.536	76.603.306	76.603.306	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	106.580	95.266		95.266
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		134.292		134.292
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	125.329	75.126	111.329	-36.203
07			INGRESOS DE OPERACION	1.918.943	2.365.501	2.505.670	-140.169
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	142.442	1.681.310	1.992.077	-310.767
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.498.886	1.561.784	-62.898
	99		Otros	142.442	182.424	430.293	-247.869
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	254.804	66.607	473.991	-407.384
	10		Ingresos por Percibir	254.804	66.607	473.991	-407.384
13			TŘANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		29.637.378	28.947.742	689.636
	02		Del Gobierno Central		29.637.378	28.947.742	689.636
		003	Inversión Sectorial de Salud		29.632.378	28.947.742	684.636
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		5.000		5.000
			GASTOS	137.103.181	205.258.925	205.544.959	-286.034
21			GASTOS EN PERSONAL	51.457.598	61.596.618	60.322.493	1.274.125
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.864.574	52.074.696	53.390.929	-1.316.233
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		520.780	520.780	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		520.780	520.780	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		520.780	520.780	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.619.044	57.877.536	57.414.980	462.556
	01		Al Sector Privado	10.578	57.578	10.578	47.000
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		47.000		47.000
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	10.578	10.578	10.578	
	03		A Otras Entidades Públicas	49.608.466	57.819.958	57.404.402	415.556
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	49.608.466	57.819.958	57.404.402	415.556
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.965	27.510.909	28.410.955	-900.046

⁶⁹ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁷⁰ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
71 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	RESULTADO	-748	-748	-311.454	310.706
07	Deuda Flotante		2.874.555	2.874.555	
34	SERVICIO DE LA DEUDA		2.874.555	2.874.555	
02	Proyectos		2.803.831	2.610.267	193.564
31	INICIATIVAS DE INVERSION		2.803.831	2.610.267	193.564
99	Otros Activos no Financieros			1.166	-1.166
07	Programas Informáticos			33.799	-33.799
06	Equipos Informáticos		1.200	95.517	-94.317
05	Máquinas y Equipos		4.215.066	4.826.226	-611.160
04	Mobiliario y Otros	161.965	177.101	365.337	-188.236
03	Vehículos			13.006	-13.006
01	Terrenos		23.117.542	23.075.904	41.638

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA ORIENTE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)72	Presupuesto Final M\$)73	Ingresos y gastos Devengados (M\$)74	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	133.116.657	185.691.687	188.185.427	-2.493.740
05	02	007	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	126.618.804 126.618.804 26.380.245	164.204.655 164.204.655 32.566.806	164.144.413 164.144.413 32.566.806	60.242 60.242
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	60.434.351	59.564.107	59.564.107	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	39.663.157	70.819.988	70.819.988	
06 07 08	01	010 013	Subsecretaría de Salud Pública Subsecretaría de Redes Asistenciales RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	141.051 47.120 5.087.146 690.446	1.125.709 128.045 79.238 3.776.547 2.501.012 1.311.779	1.118.367 75.145 106.899 4.405.827 3.483.387 2.273.416	7.342 52.900 -27.661 -629.280 -982.375 -961.637
12	99 10		Otros RECUPERACION DE PRESTAMOS Ingresos por Percibir	690.446 673.141 673.141	1.189.233 730.969 730.969	1.757.640	-20.738 -1.026.671 -1.026.671
13	02	003 013	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL Del Gobierno Central Inversión Sectorial de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales		14.399.266 14.399.266 14.369.995 29.271	14.287.261 14.287.261 14.287.261	112.005 112.005 82.734 29.271
			GASTOS	133.116.657	185.691.687	185.469.066	222.621
21 22 23	00		GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	60.026.902 47.601.857 18.008	66.693.855 69.315.819 82.729	66.427.329 69.559.230 66.245	266.526 -243.411 16.484
	02	004	Prestaciones de Asistencia Social Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	18.008 18.008	18.008 18.008	1.524 1.524	16.484 16.484
24	03	001	Prestaciones Sociales del Empleador Indemnización de Cargo Fiscal TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.152.375	64.721 64.721 30.358.216	64.721 64.721 30.299.317	58.899
	01	461	Al Sector Privado Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.341 3.341	3.341 3.341	-	3.341 3.341
29	03	298	A Otras Entidades Públicas Atención Primaria, Ley N° 19.378 ADQUISICION DE ACTIVOS NO	25.149.034 25.149.034 317.515	30.354.875 30.354.875 6.262.682	30.299.317 30.299.317 6.198.871	55.558 55.558 63.811

⁷² Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁷³ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
74 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	07	Deuda Flotante		4.147.607	4.147.570	37
34		SERVICIO DE LA DEUDA		4.147.607	4.147.570	37
	02	Proyectos		8.830.779	8.770.504	60.275
31		INICIATIVAS DE INVERSION		8.830.779	8.770.504	60.275
	07	Programas Informáticos			29.587	-29.587
	06	Equipos Informáticos		1.000	55.903	-54.903
	05	Máquinas y Equipos		5.944.167	5.642.187	301.980
	04	Mobiliario y Otros	317.515	304.015	457.714	-153.699
	03	FINANCIEROS Vehículos		13.500	13.480	20

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA NORTE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)75	Presupuesto Final M\$)76	Ingresos y gastos Devengados (M\$)77	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	117.713.787	152.201.038	151.710.169	490.869
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.881.411	140.155.110	140.252.371	-97.261
	02		Del Gobierno Central	112.881.411	140.155.110	140.252.371	-97.261
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	27.526.340	35.013.461	35.013.463	-2
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	50.599.741	47.526.357	47.526.357	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	34.672.347	56.992.186	56.992.186	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	82.983	357.476	665.384	-307.908
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		265.630	54.981	210.649
07			INGRESOS DE OPERACION	4.004.599	2.991.236	4.193.252	-1.202.016
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	494.484	1.355.299	1.594.186	-238.887
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.349.306	1.588.193	-238.887
	99		Otros	494.484	5.993	5.993	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	333.293	322.112	812.257	-490.145
	10		Ingresos por Percibir	333.293	322.112	812.257	-490.145
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.377.281	4.858.103	2.519.178
	02		Del Gobierno Central		7.377.281	4.858.103	2.519.178
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.346.131	3.991.797	3.354.334
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		31.150	866.306	-835.156
			GASTOS	117.713.717	152.403.273	157.522.912	-5.119.639
21			GASTOS EN PERSONAL	48.524.385	58.906.126	58.432.089	474.037
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.279.867	49.806.417	55.439.252	-5.632.835
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	46.083	415.090	401.587	13.503
	02		Prestaciones de Asistencia Social	46.083	46.083	27.262	18.821
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	46.083	46.083	27.262	18.821
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		369.007	374.325	-5.318
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		369.007	374.325	-5.318
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.679.548	31.357.519	31.758.325	-400.806
	01		Al Sector Privado	4.322	4.322	3.761	561
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.322	4.322	3.761	561
	03		A Otras Entidades Públicas	24.675.226	31.353.197	31.754.564	-401.367
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	24.675.226	31.353.197	31.754.564	-401.367
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		16.529	33.023	-16.494
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	183.834	4.686.996	4.469.469	217.527

⁷⁵ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁷⁶ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
77 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO	70	-202.235	-5.812.743	5.610.508
	07	Deuda Flotante		3.971.506	3.971.506	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		3.971.506	3.971.506	
	02	Proyectos		3.243.090	3.017.661	225.429
31		INICIATIVAS DE INVERSION		3.243.090	3.017.661	225.429
	06	Equipos Informáticos		928		928
	05	Máquinas y Equipos		4.338.486	4.240.558	97.928
	04	Mobiliario y Otros	183.834	213.880	228.911	-15.031
	03	Vehículos		133.702		133.702
		FINANCIEROS				

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA CENTRAL

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)78	Presupuesto Final M\$)79	Ingresos y gastos Devengados (M\$)80	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	97.082.396	133.787.014	135.132.878	-1.345.864
05	02	007	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central Fondo Nacional de Salud - Atención	92.906.597 92.906.597 23.539.020		121.397.936 121.397.936 28.178.877	8.139 8.139
		008	Primaria Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	35.122.238	32.473.797	32.465.663	8.134
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	34.111.825	60.551.364	60.551.362	2
06 07 08		010 013	Subsecretaría de Salud Pública Subsecretaría de Redes Asistenciales RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION	133.514 225.262 3.242.680	102.023 100.014 214.838 2.298.234	102.021 100.013 199.523 2.339.066	2 1 15.315 -40.832 -753.746
08	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	417.879	1.935.537 1.725.532	2.689.283 2.528.688	-753.746 -803.156
12 13	99 10		Otros RECUPERACION DE PRESTAMOS Ingresos por Percibir TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	417.879 289.978 289.978	210.005 289.621 289.621 7.642.709	160.595 882.738 882.738 7.624.332	49.410 -593.117 -593.117 18.377
	02	003 013	CAPITAL Del Gobierno Central Inversión Sectorial de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales		7.642.709 7.626.046 16.663	7.624.332 7.607.669 16.663	18.377 18.377
			GASTOS	97.082.396	133.787.014	133.294.678	492.336
21 22 23			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	60.143.539 29.430.225 99.085	67.617.581 45.301.522 405.108	67.576.470 45.707.122 398.370	41.111 -405.600 6.738
	02	004	Prestaciones de Asistencia Social Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	99.085 99.085	99.085 99.085	92.418 92.418	6.667 6.667
24	03	001	Prestaciones Sociales del Empleador Indemnización de Cargo Fiscal TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.125.095	306.023 306.023 10.017.376	305.952 305.952 9.600.833	71 71 416.543
	01	395	Al Sector Privado Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	1.747	18.100 16.353	16.353 16.353	1.747
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	1.747	1.747		1.747
	03		A Otras Entidades Públicas	7.123.348	9.999.276	9.584.480	414.796

⁷⁸ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁷⁹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 80 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO			1.838.200	-1.838.200
	07		Deuda Flotante		2.186.733	2.186.733	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		2.186.733	2.186.733	
	02		Proyectos		3.391.448	3.123.337	268.111
31			INICIATIVAS DE INVERSION		3.391.448	3.123.337	268.111
	06		Equipos Informáticos			105.451	-105.451
	05		Máquinas y Equipos		4.321.726	4.064.673	257.053
	04		Mobiliario y Otros	284.452	284.452	248.080	36.372
	03		Vehículos		261.068	254.033	7.035
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	284.452	4.867.246	4.672.237	195.009
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			29.576	-29.576
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.123.348	9.999.276	9.584.480	414.796

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA OCCIDENTE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)81	Presupuesto Final M\$)82	Ingresos y gastos Devengados (M\$)83	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	138.786.746	184.815.314	184.532.429	282.885
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.650.856	172.320.008	172.194.962	125.046
	02		Del Gobierno Central	134.650.856	172.320.008	172.194.962	125.046
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	48.389.314	59.653.321	59.653.321	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	42.448.226	35.526.111	35.507.665	18.446
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	43.672.895	76.798.048	76.798.048	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	140.421	173.870	130.025	43.845
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		168.658	105.903	62.755
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.060	5.408	5.286	122
07			INGRESOS DE OPERACION	3.584.990	3.093.925	3.398.368	-304.443
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	248.819	1.975.243	2.152.075	-176.832
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.908.279	2.079.326	-171.047
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		500	500	
	99		Otros	248.819	66.464	72.249	-5.785
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	298.021	372.312	904.321	-532.009
	10		Ingresos por Percibir	298.021	372.312	904.321	-532.009
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.048.418	5.877.417	1.171.001
	02		Del Gobierno Central		7.048.418	5.877.417	1.171.001
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.028.149	5.877.417	1.150.732
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.269		20.269
			GASTOS	138.786.733	184.815.301	188.211.866	-3.396.565
21			GASTOS EN PERSONAL	60.141.034	73.152.278	72.885.672	266.606
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.906.226	47.235.752	51.487.803	-4.252.051
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		100.056	100.056	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		100.056	100.056	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		100.056	100.056	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.399.463	56.215.199	56.107.390	107.809
	01		Al Sector Privado	15.515	63.715	29.975	33.740
		395	Programa Especial de Salud de los		48.200	14.460	33.740
			Pueblos Indígenas				
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	15.515	15.515	15.515	
	03		Salud Mental A Otras Entidades Públicas	45.383.948	56.151.484	56.077.415	74.069

⁸¹ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁸² Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 83 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

RESULTADO	13	13	-3.679.437	3.679.450
Proyectos		2.845.213	2.633.991	211.222
INICIATIVAS DE INVERSION		2.845.213	2.633.991	211.222
Máquinas y Equipos		4.621.086	4.417.153	203.933
Mobiliario y Otros	340.010	359.004	282.454	76.550
Vehículos		72.500	84.930	-12.430
FINANCIEROS	340.010	3.032.370	4.704.337	200.033
ADOUISICION DE ACTIVOS NO	340.010	5.052.590	4.784.537	268.053
298 Atención Primaria, Ley N° 19.378 OTROS GASTOS CORRIENTES	45.383.948	56.151.484 214.213	56.077.415 212.417	74.069 1.796
202	Atonción Primaria Lov Nº 10 378	Atención Primaria Lev Nº 10 378 45 383 048	Atención Primaria Lev Nº 10 378 /5 383 0/8 56 151 /8/	Atención Primaria Lev Nº 10 378 45 383 048 56 151 484 56 077 415

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 O'HIGGINS

OΓ				(M\$) 84	Final M\$) 85	gastos Devengados (M\$)86	(M\$)
OΓ			INGRESOS	89.224.763	123.457.637	123.487.860	-30.223
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.865.171	100.457.035	100.286.711	170.324
	02		Del Gobierno Central	85.865.171	100.457.035	100.286.711	170.324
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	31.291.055	37.466.496	37.466.496	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	22.656.389	21.905.439	21.905.440	-1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	31.774.714	40.914.775	40.914.775	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	143.013	136.790		136.790
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		33.535		33.535
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.152	7.566	8.964	-1.398
07			INGRESOS DE OPERACION	2.725.653	3.630.976	3.865.020	-234.044
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	366.313	1.716.393	1.745.409	-29.016
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.606.731	1.641.749	-35.018
	99		Otros	366.313	109.662	103.660	6.002
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.174	15.174	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.095	1.095	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	264.474	218.116	449.736	-231.620
	10		Ingresos por Percibir	264.474	218.116	449.736	-231.620
13			TRANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		17.411.282	17.115.751	295.531
	02		Del Gobierno Central		17.411.282	17.115.751	295.531
		003	Inversión Sectorial de Salud		17.406.805	17.115.751	291.054
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		4.477		4.477
			GASTOS	89.224.729	123.457.603	125.001.248	-1.543.645
21			GASTOS EN PERSONAL	42.688.110	48.326.286	48.321.607	4.679
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.917.912	24.274.183	26.434.396	-2.160.213
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		37.693	37.693	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		37.693	37.693	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		37.693	37.693	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.416.174	32.740.669	32.643.135	97.534
	01		Al Sector Privado	5.568	5.568	3.038	2.530
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	5.568	5.568	3.038	2.530
			Salud Mental				
	03		A Otras Entidades Públicas	28.410.606	32.735.101	32.640.097	95.004
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	28.410.606	32.735.101	32.640.097	95.004
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			21.000	-21.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	202.533	1.187.061	1.043.861	143.200

⁸⁴ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁸⁵ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 86 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO	34	34	-1.513.388	1.513.422
	07	Deuda Flotante		237.750	237.750	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		237.750	237.750	
	02	Proyectos		16.653.961	16.261.806	392.155
31		INICIATIVAS DE INVERSION		16.653.961	16.261.806	392.155
	99	Otros Activos no Financieros			702	-702
	06	Equipos Informáticos			16.663	-16.663
	05	Máquinas y Equipos		900.961	900.895	66
	04	Mobiliario y Otros	202.533	202.533	69.902	132.631
	03	Vehículos		83.567	55.699	27.868
		FINANCIEROS				

			ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO	O PRESUPUESTA	RIO AÑO 2011 M	MAULE	
Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)87	Presupuesto Final M\$)88	Ingresos y gastos Devengados (M\$)89	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	121.834.865	180.235.150	179.702.375	532.775
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	114.509.475	148.193.254	147.996.193	197.061
	02		Del Gobierno Central	114.509.475	148.193.254	147.996.193	197.061
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	45.054.254	56.535.820	56.535.821	-1
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	30.195.205	24.926.722	24.926.722	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	39.114.548	66.435.945	66.435.945	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	145.468	142.583	97.705	44.878
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	143.400	152.184	77.703	152.184
06		013	RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.043	18.657	20.130	-1.473
07			INGRESOS DE OPERACION	6.504.933	5.104.289	6.605.044	-1.500.755
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	320.302	1.835.423	2.111.092	-275.669
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0201002	1.832.900	2.068.297	-235.397
	99		Otros	320.302	2.523	42.795	-40.272
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0201002	2.020	8.636	-8.636
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	485.112	682.285	936.768	-254.483
	10		Ingresos por Percibir	485.112	682.285	936.768	-254.483
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		24.401.242	22.024.512	2.376.730
	02		Del Gobierno Central		24.401.242	22.024.512	2.376.730
		003	Inversión Sectorial de Salud		24.213.416	21.994.512	2.218.904
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		187.826	30.000	157.826
			GASTOS	121.834.680	191.522.818	191.060.913	461.905
21			GASTOS EN PERSONAL	55.347.937	63.073.885	62.951.152	122.733
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.948.813	34.456.150	36.050.613	-1.594.463
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.740.013	307.389	307.389	1.374.403
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		307.389	307.389	
	00	001	Indemnización de Cargo Fiscal		307.389	007.007	307.389
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			307.389	-307.389
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.269.901	52.211.346	52.503.476	-292.130
•	01		Al Sector Privado	5.402	5.402		5.402
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.402	5.402		5.402

⁸⁷ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso. 88 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 89 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	185	-11.287.668	-11.358.538	70.870
	07		Deuda Flotante		5.775.578	5.759.469	16.109
34			SERVICIO DE LA DEUDA		5.775.578	5.759.469	16.109
	02		Proyectos		32.336.618	30.187.785	2.148.833
31			INICIATIVAS DE INVERSION		32.336.618	30.187.785	2.148.833
	99		Otros Activos no Financieros			183	-183
	06		Equipos Informáticos			34.028	-34.028
	05		Máquinas y Equipos		2.916.291	2.687.637	228.654
	04		Mobiliario y Otros	268.029	268.029	372.773	-104.744
	03		Vehículos		104.092	120.185	-16.093
۷,			FINANCIEROS	200.027	3.200.412	3.214.000	73.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	268.029	3.288.412	3.214.806	73.606
26		270	OTROS GASTOS CORRIENTES	42.204.477	73.440	86.223	-297.532 -12.783
	03	298	A Otras Efficades Publicas Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.264.499 42.264.499	52.205.944	52.503.476	-297.532 -297.532
	03		A Otras Entidades Públicas	42.264.499	52.205.944	52.503.476	-297.532

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 CONCEPCION

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)90	Presupuesto Final M\$)91	Ingresos y gastos Devengados (M\$)92	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	102.211.838	141.751.910	143.628.216	-1.876.306
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.232.327	124.554.715	124.554.713	2
	02		Del Gobierno Central	98.232.327	124.554.715	124.554.713	2
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	22.717.764	27.610.248	27.610.248	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	33.284.509	28.226.598	28.226.598	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	42.030.992	68.451.529	68.451.528	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	199.062	198.739	198.739	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	177.002	67.601	67.600	1
07		0.0	INGRESOS DE OPERACION	3.050.036	3.013.258	3.371.843	-358.585
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	591.032	2.229.280	3.269.087	-1.039.807
	01		Recuperaciones y Reembolsos por		1.868.073	2.728.227	-860.154
	99		Licencias Médicas Otros	E01 022	241 207	E40.040	-179.653
12	99		RECUPERACION DE PRESTAMOS	591.032 338.443	361.207 1.015.393	540.860 1.530.199	-179.003 -514.806
12	10		Ingresos por Percibir	338.443	1.015.393	1.530.199	-514.806
13	10		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	330.443	10.939.264	10.902.374	36.890
	02		Del Gobierno Central		10.927.513	10.890.623	36.890
		003	Inversión Sectorial de Salud		10.925.551	10.888.661	36.890
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.962	1.962	
	07		De Organismos Internacionales		11.751	11.751	
		001 999	Genzyme Corporation *** CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL		11.751	11.751	11.751 -11.751
			SIGFE 2011***				
			GASTOS	102.211.838	142.517.686	141.837.031	680.655
21			GASTOS EN PERSONAL	55.732.260	64.975.444	64.504.440	471.004
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26.915.301	41.411.148	41.881.623	-470.475
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.924	345.764	345.506	258
	02		Prestaciones de Asistencia Social	10.924	10.924	10.666	258
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	10.924	10.924	10.666	258
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		334.840	334.840	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		334.840	334.840	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.340.466	23.154.563	23.136.587	17.976
	01		Al Sector Privado	6.125	16.125	16.125	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	

⁹⁰ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁹¹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 92 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO		-765.776	1.791.185	-2.556.961
	07		Deuda Flotante		765.777	765.777	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		765.777	765.777	
	02		Proyectos		9.320.548	8.554.563	765.985
31			INICIATIVAS DE INVERSION		9.320.548	8.554.563	765.985
	07		Programas Informáticos			53.342	-53.342
	06		Equipos Informáticos			35.388	-35.388
	05		Máquinas y Equipos		1.678.816	1.791.788	-112.972
	04		Mobiliario y Otros	212.887	212.887	125.077	87.810
	03		Vehículos		215.395	205.596	9.799
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	212.887	2.107.098	2.211.191	-104.093
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		437.344	437.344	
		396	Programa Campaña de Invierno		10.044		10.044
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.334.341	23.128.394	23.120.462	7.932
	03		A Otras Entidades Públicas	19.334.341	23.138.438	23.120.462	17.976
		401	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	0.123	0.123	0.123	
		461	Contras do Drovanción do Alcohalismo v	6.125	6.125	6.125	

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 BIO BIO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)93	Presupuesto Final M\$)94	Ingresos y gastos Devengados (M\$)95	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	57.672.626	89.638.678	90.228.949	-590.271
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.789.076	70.963.742	70.963.742	
	02		Del Gobierno Central	55.789.076	70.963.742	70.963.742	
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	17.441.114	22.500.994	22.500.994	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	13.701.348	10.203.508	10.203.509	-1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	24.565.872	38.171.555	38.171.555	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	80.742	54.195	54.194	1
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	3317.12	33.490	33.490	•
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	687	1.917	1.793	124
07			INGRESOS DE OPERACION	1.672.944	1.963.104	2.094.658	-131.554
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	109.510	935.112	1.276.478	-341.366
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		898.834	1.243.020	-344.186
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		2.078	6.178	-4.100
	99		Otros	109.510	34.200	27.280	6.920
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		25.653	25.654	-1
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	100.409	327.618	574.560	-246.942
	10		Ingresos por Percibir	100.409	327.618	574.560	-246.942
13			TRANSFÈRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		15.421.532	15.292.064	129.468
	02		Del Gobierno Central		15.421.532	15.292.064	129.468
		003	Inversión Sectorial de Salud		15.421.532	15.292.064	129.468
			GASTOS	57.672.607	89.638.659	89.303.688	334.971
21			GASTOS EN PERSONAL	27.851.690	34.592.998	34.304.477	288.521
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.026.576	20.544.177	20.623.285	-79.108
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		56.532	56.532	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		56.532	56.532	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		56.532	56.532	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.696.425	17.908.440	17.768.704	139.736
	01		Al Sector Privado	4.454	82.791	81.529	1.262
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		78.337	77.075	1.262
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	03		A Otras Entidades Públicas	14.691.971	17.825.649	17.687.175	138.474
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	14.691.971	17.825.649	17.687.175	138.474
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		98.000	117.458	-19.458

⁹³ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

⁹⁴ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011
95 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

RESULTADO	19	19	925.261	-925.242
Deuda Flotante		715.231	715.231	
SERVICIO DE LA DEUDA		715.231	715.231	
Proyectos		12.041.150	12.036.525	4.625
INICIATIVAS DE INVERSION		12.041.150	12.036.525	4.625
Equipos Informáticos			18.202	-18.202
Máquinas y Equipos		3.041.517	3.064.237	-22.720
Mobiliario y Otros	97.916	97.916	53.837	44.079
Vehículos		542.698	545.200	-2.502
FINANCIEROS				
ADQUISICION DE ACTIVOS NO	97.916	3.682.131	3.681.476	655
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	ADQUISICION DE ACTIVOS NO 97.916	ADQUISICION DE ACTIVOS NO 97.916 3.682.131	ADQUISICION DE ACTIVOS NO 97.916 3.682.131 3.681.476

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 TALCAHUANO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)96	Presupuesto Final M\$)97	Ingresos y gastos Devengados (M\$)98	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	47.813.898	73.749.933	74.884.215	-1.134.282
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.254.664	62.867.521	62.681.511	186.010
	02		Del Gobierno Central	46.254.664	62.867.521	62.681.511	186.010
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	15.619.046	19.939.805	19.939.805	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	13.810.980	13.101.743	13.101.609	134
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.778.547	29.640.098	29.640.097	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	46.091	147.571		147.571
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	10.071	38.304		38.304
07			INGRESOS DE OPERACION	1.371.629	2.288.104	2.629.365	-341.261
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	55.843	838.145	1.326.957	-488.812
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		837.755	1.326.378	-488.623
	99		Otros	55.843	390	579	-189
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	131.762	228.437	740.746	-512.309
	10		Ingresos por Percibir	131.762	228.437	740.746	-512.309
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.527.726	7.505.636	22.090
	02		Del Gobierno Central		7.527.726	7.505.636	22.090
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.527.726	7.505.636	22.090
			GASTOS	47.813.890	73.852.014	73.559.805	292.209
21			GASTOS EN PERSONAL	23.746.847	29.699.121	29.387.880	311.241
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.349.038	17.082.614	17.071.428	11.186
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		34.382	34.381	1
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		34.382	34.381	1
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		34.382		34.382
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			34.381	-34.381
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.594.708	17.553.691	17.548.261	5.430
	01		Al Sector Privado	5.568	15.568	15.330	238
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.568	5.568	5.330	238
	03		A Otras Entidades Públicas	14.589.140	17.538.123	17.532.931	5.192
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	14.589.140	17.524.792	17.532.931	-8.139
		396	Programa Campaña de Invierno		13.331		13.331
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		577.544	638.356	-60.812

⁹⁶ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso. 97 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 98 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO	8	-102.081	1.324.410	-1.426.491
	07	Deuda Flotante		1.138.967	1.138.967	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.138.967	1.138.967	
	02	Proyectos		7.423.537	7.408.301	15.236
31		INICIATIVAS DE INVERSION		7.423.537	7.408.301	15.236
	07	Programas Informáticos			81	-81
	06	Equipos Informáticos			1.793	-1.793
	05	Máquinas y Equipos		169.794	113.265	56.529
	04	Mobiliario y Otros	123.297	123.297	158.936	-35.639
	03	Vehículos		49.067	58.156	-9.089
		FINANCIEROS	.20.277	0.200	002.201	
29		y/o a la Propiedad ADOUISICION DE ACTIVOS NO	123.297	342.158	332.231	9.927
	02	Compensaciones por Daños a Terceros		211.739	259.381	-47.642
	01	Devoluciones		365.805	378.975	-13.170

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)99	Presupuesto Final M\$)100	Ingresos y gastos Devengados (M\$)101	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	26.140.610	43.976.167	36.649.968	7.326.199
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.904.827	31.374.162	31.353.056	21.106
	02		Del Gobierno Central	25.904.827	31.374.162	31.353.056	21.106
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	7.275.148	8.542.636	8.542.636	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	3.288.713	3.828.481	3.827.642	839
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.305.888	18.898.587	18.898.587	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	35.078	82.980	62.713	20.267
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		21.478	21.478	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.779	1.405	1.985	-580
07			INGRESOS DE OPERACION	144.820	181.933	232.845	-50.912
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	72.003	544.868	753.196	-208.328
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		523.301	588.591	-65.290
	99		Otros	72.003	21.567	164.605	-143.038
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	17.181	69.304	121.003	-51.699
	10		Ingresos por Percibir	17.181	69.304	121.003	-51.699
13			TRANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.804.495	4.187.883	7.616.612
	02		Del Gobierno Central		11.804.495	4.187.883	7.616.612
		003	Inversión Sectorial de Salud		11.804.495	4.187.883	7.616.612
			GASTOS	26.140.605	43.976.162	36.431.242	7.544.920
21			GASTOS EN PERSONAL	15.702.978	18.444.523	18.488.935	-44.412
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.346.169	6.198.064	6.713.471	-515.407
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		86.957	86.957	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		86.957	86.957	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		86.957	86.957	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.069.124	6.706.231	6.699.368	6.863
	01		Al Sector Privado	4.454	26.319	26.319	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		21.865	21.865	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	03		A Otras Entidades Públicas	6.064.670	6.679.912	6.673.049	6.863
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	6.064.670	6.675.185	6.673.049	2.136

⁹⁹ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso. 100 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 101 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	5	5	218.726	-218.721
	07		Deuda Flotante		533.629	533.629	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		533.629	533.629	
	02		Proyectos		11.111.632	3.381.488	7.730.144
31			INICIATIVAS DE INVERSION		11.111.632	3.381.488	7.730.144
	06		Equipos Informáticos			6.295	-6.295
	05		Máquinas y Equipos		746.834	384.711	362.123
	04		Mobiliario y Otros	22.334	11.544	5.495	6.049
	03		Vehículos		49.067	43.212	5.855
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	22.334	807.445	439.713	367.732
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		87.681	87.681	
		396	Programa Campaña de Invierno		4.727		4.727

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCANIA SUR Sub. Item Asig. Denominación Presupuesto **Presupuesto** Ingresos y Diferencia Final M\$)103 gastos Inicial (M\$) (M\$)102 Devengados **(M\$)**104 **INGRESOS** 105.809.549 140.025.177 140.020.616 4.561 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 103.153.229 127.965.297 127.961.286 4.011 02 Del Gobierno Central 103.153.229 127.965.297 127.961.286 4.011 007 Fondo Nacional de Salud - Atención 34.417.392 42.963.089 42.963.089 Primaria 800 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 32.796.784 24.651.192 24.642.334 8.858 Valoradas 009 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 35.823.655 60.181.307 60.181.306 1 Institucionales 010 Subsecretaría de Salud Pública -12.348 115.398 121.510 133.858 013 Subsecretaría de Redes Asistenciales 48.199 40.699 7.500 06 RENTAS DE LA PROPIEDAD 135 208 208 1.744.602 07 INGRESOS DE OPERACION 2.231.166 2.016.139 -271.537 **OTROS INGRESOS CORRIENTES** 80 102.963 3.119.298 3.036.340 82.958 Recuperaciones y Reembolsos por -11.925 01 1.965.413 1.977.338 Licencias Médicas 02 Multas y Sanciones Pecuniarias 64.287 64.450 -163 99 Otros 102.963 1.089.598 994.552 95.046 VENTA DE ACTIVOS NO 10 16.256 16.256 **FINANCIEROS** 12 RECUPERACION DE PRESTAMOS 322.056 147.264 211.153 -63.889 10 147.264 Ingresos por Percibir 322.056 211.153 -63.889 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE 7.032.252 6.779.234 253.018 **CAPITAL** 01 Del Sector Privado 5.000 -5.000 999 ***-- CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL 5.000 -5.000 SIGFE 2011 --*** 02 Del Gobierno Central 7.032.252 6.774.234 258.018 003 Inversión Sectorial de Salud 7.032.252 6.774.234 258.018 **GASTOS** 105.809.509 140.025.137 138.189.044 1.836.093 **GASTOS EN PERSONAL** 21 50.094.589 58.169.739 57.948.375 221.364 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 27.197.773 38.069.541 37.734.770 334.771 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD 103.421 106.507 -3.086 8.709 **SOCIAL** 02 Prestaciones de Asistencia Social 8.709 8.709 6.059 2.650 004 Ayudas Económicas y Otros Pagos 8.709 8.709 6.059 2.650 Preventivos 03 Prestaciones Sociales del Empleador 94.712 100.448 -5.736 001 Indemnización de Cargo Fiscal 94.712 30.806 63.906

Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley

N° 19.882

003

-69.642

69.642

¹⁰² Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁰³ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

¹⁰⁴ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	40	40	1.831.572	-1.831.532
	07		Deuda Flotante		1.192.366	1.192.366	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.192.366	1.192.366	
	02		Proyectos		5.539.260	5.268.829	270.431
31			INICIATIVAS DE INVERSION		5.539.260	5.268.829	270.431
	06		Equipos Informáticos			27.269	-27.269
	05		Máquinas y Equipos		1.792.693	1.699.838	92.855
	04		Mobiliario y Otros	168.184	131.694	168.646	-36.952
	03		Vehículos		174.195	158.303	15.892
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	168.184	2.098.582	2.054.056	44.526
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		50.000	224.259	-174.259
	01		Impuestos	2.529	2.529	5.224	-2.695
25			INTEGROS AL FISCO	2.529	2.529	5.224	-2.695
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	28.335.498	34.716.644	33.601.484	1.115.160
	03		A Otras Entidades Públicas	28.335.498	34.716.644	33.601.484	1.115.160
			Salud Mental				
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	2.227	2.227		2.227
		0,0	Pueblos Indígenas		00.020	00.171	27.001
	٠.	395	Programa Especial de Salud de los	,	80.828	53.174	27.654
21	01		Al Sector Privado	2.227	83.055	53.174	29.881
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.337.725	34.799.699	33.654.658	1.145.041

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCANIA NORTE Sub. Item Asig. Denominación Presupuesto **Presupuesto** Ingresos y Diferencia Final M\$)106 gastos Inicial (M\$) (M\$)105 Devengados **(M\$)**107 **INGRESOS** 34.554.734 46.018.729 945.158 46.963.887 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 33.696.965 41.314.255 41.234.553 79.702 02 Del Gobierno Central 33.696.965 41.314.255 41.234.553 79.702 Fondo Nacional de Salud - Atención 007 11.418.108 12.812.634 12.812.634 Primaria 800 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 5.711.622 5.145.253 5.144.450 803 Valoradas 009 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 16.520.899 23.277.470 23.277.469 1 Institucionales 010 Subsecretaría de Salud Pública 56.292 46.336 56.292 Subsecretaría de Redes Asistenciales 013 22.606 22.606 **INGRESOS DE OPERACION** 07 760.619 814.451 972.554 -158.103 80 **OTROS INGRESOS CORRIENTES** 29.124 613.948 699.113 -85.165 Recuperaciones y Reembolsos por 01 586.347 680.692 -94.345 Licencias Médicas 99 Otros 29.124 27.601 18.421 9.180 12 RECUPERACION DE PRESTAMOS 68.026 120.956 151.155 -30.199 10 Ingresos por Percibir 68.026 120.956 151.155 -30.199 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE 4.100.277 2.961.354 1.138.923 **CAPITAL** Del Gobierno Central 1.138.923 02 4.100.277 2.961.354 003 Inversión Sectorial de Salud 4.099.277 2.961.354 1.137.923 013 Subsecretaría de Redes Asistenciales 1.000 1.000 **GASTOS** 34.554.719 46.963.872 47.385.803 -421.931 **GASTOS EN PERSONAL** 20.068.579 24.038.967 36.343 21 24.075.310 22 **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** 4.709.668 7.520.893 8.857.479 -1.336.586 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD 169.427 184.891 -15.464 SOCIAL 03 Prestaciones Sociales del Empleador 169.427 184.891 -15.464 001 Indemnización de Cargo Fiscal 184.891 -15.464 169.427 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 9.719.260 10.735.963 -11.493 10.747.456 01 Al Sector Privado 3.898 93.123 93.123 395 Programa Especial de Salud de los 89.225 89.225 Pueblos Indígenas Centros de Prevención de Alcoholismo y 461 3.898 3.898 3.898 Salud Mental 03 A Otras Entidades Públicas 9.715.362 10.642.840 10.747.456 -104.616 298 Atención Primaria, Lev N° 19.378 9.715.362 10.635.626 10.747.456 -111.830 Programa Campaña de Invierno 7.214 7.214

OTROS GASTOS CORRIENTES

ADQUISICION DE ACTIVOS NO

26

29

188.301

61.857

913.356

57.212

61.857

725.055

 $^{105 \ \}textbf{Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.}$

¹⁰⁶ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

¹⁰⁷ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO	15	15	-1.367.074	1.367.089
	07	Deuda Flotante		193.619	193.619	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		193.619	193.619	
	02	Proyectos		3.293.447	2.576.479	716.968
31		INICIATIVAS DE INVERSION		3.293.447	2.576.479	716.968
	05	Máquinas y Equipos		786.664	611.133	175.531
	04	Mobiliario y Otros	57.212	57.212	63.000	-5.788
	03	Vehículos		69.480	50.922	18.558
		FINANCIEROS				

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)108	Presupuesto Final M\$)109	Ingresos y gastos Devengados (M\$)110	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	62.368.468	82.373.320	82.857.004	-483.684
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.247.397	73.707.512	73.691.294	16.218
	02		Del Gobierno Central	60.247.397	73.707.512	73.691.294	16.218
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención	19.757.112	24.042.284	24.042.284	
			Primaria				
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones	17.727.901	16.053.095	16.053.095	
		009	Valoradas Fondo Nacional de Salud - Prestaciones	22.648.879	33.480.140	33.462.767	17.373
		009	Institucionales	22.040.079	33.460.140	33.402.707	17.373
		010	Subsecretaría de Salud Pública	113.505	96.365	104.653	-8.288
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		35.628	28.495	7.133
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	40.905	60.942	78.690	-17.748
07			INGRESOS DE OPERACION	1.581.891	1.529.821	1.972.805	-442.984
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	278.335	871.837	883.632	-11.795
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		715.297	650.373	64.924
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		196	29.403	-29.207
	99		Otros	278.335	156.344	203.856	-47.512
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.731	6.731	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	219.940	302.512	417.194	-114.682
	10		Ingresos por Percibir	219.940	302.512	417.194	-114.682
13			TRANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		5.893.965	5.806.658	87.307
	02		Del Gobierno Central		5.893.965	5.806.658	87.307
		003	Inversión Sectorial de Salud		5.891.886	5.805.932	85.954
		010	Subsecretaría de Salud Pública		500	500	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.579	226	1.353
			GASTOS	62.368.442	82.683.678	83.212.659	-528.981
21			GASTOS EN PERSONAL	30.518.448	35.817.469	35.731.454	86.015
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.644.397	18.645.989	19.448.381	-802.392
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		83.594	83.594	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		83.594	83.594	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		83.594	83.594	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.103.373	20.571.092	20.525.825	45.267
	01		Al Sector Privado	4.454	54.854	4.454	50.400
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		50.400		50.400
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	00		10. 5.41.1. 5.41	4= 000 040			

17.098.919

20.516.238

20.521.371

A Otras Entidades Públicas

03

-5.133

¹⁰⁸ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁰⁹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

¹¹⁰ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	26	-310.358	-355.655	45.297
	07		Deuda Flotante		1.428.328	1.428.328	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		1.428.328	1.428.328	
	02		Proyectos		3.537.036	3.525.465	11.571
31			INICIATIVAS DE INVERSION		3.537.036	3.525.465	11.571
	07		Programas Informáticos			961	-961
	06		Equipos Informáticos			30.820	-30.820
	05		Máquinas y Equipos		2.344.634	2.220.522	124.112
	04		Mobiliario y Otros	102.224	103.224	24.136	79.088
	03		Vehículos		152.312	150.103	2.209
	02		Edificios			43.070	-43.070
			FINANCIEROS				
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	102.224	2.600.170	2.469.612	130.558
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.098.919	20.516.238	20.521.371	-5.133

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 OSORNO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)111	Presupuesto Final M\$)112	Ingresos y gastos Devengados (M\$)113	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	37.835.056	63.397.420	63.622.751	-225.331
05	02	007	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central Fondo Nacional de Salud - Atención	36.977.984 36.977.984 11.638.664	48.854.993 48.854.993 13.853.861	48.846.389 48.846.389 13.853.861	8.604 8.604
		800	Primaria Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.151.942	7.425.292	7.425.292	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.116.243	27.492.427	27.492.425	2
06 07 08		010 013	Subsecretaría de Salud Pública Subsecretaría de Redes Asistenciales RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESOS DE OPERACION OTROS INGRESOS CORRIENTES	71.135 1.718 724.453 15.688	52.515 30.898 6.027 793.544 563.981	43.915 30.896 4.119 984.129 567.609	8.600 2 1.908 -190.585 -3.628
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		542.489	522.746	19.743
12 13	99 10		Otros RECUPERACION DE PRESTAMOS Ingresos por Percibir TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	15.688 115.213 115.213	21.492 83.786 83.786 13.095.089	44.863 150.688 150.688 13.069.817	-23.371 -66.902 -66.902 25.272
	02	003 013	CAPITAL Del Gobierno Central Inversión Sectorial de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales		13.095.089 13.091.089 4.000	13.069.817 13.065.817 4.000	25.272 25.272
			GASTOS	37.835.056	63.397.420	63.050.639	346.781
21 22 23			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	21.137.395 6.174.751	24.853.683 12.231.491 64.455	24.914.835 12.365.348 64.455	-61.152 -133.857
24	03	001	Prestaciones Sociales del Empleador Indemnización de Cargo Fiscal TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.456.409	64.455 64.455 12.392.368	64.455 64.455 12.279.974	112.394
	01	395	Al Sector Privado Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	4.454	67.030 62.576	46.231 41.777	20.799 20.799
	03	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental A Otras Entidades Públicas	4.454 10.451.955	4.454 12.325.338	4.454 12.233.743	91.595
26		298 396	Atención Primaria, Ley N° 19.378 Programa Campaña de Invierno OTROS GASTOS CORRIENTES	10.451.955	12.317.724 7.614 2.000	12.226.129 7.614 2.000	91.595

¹¹¹ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹¹² Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 113 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

07	Deuda Flotante		594.281	594.281	
	D. I. Flatania		EO 4 004	EO 4 004	
	SERVICIO DE LA DEUDA		594.281	594.281	
02	Proyectos		12.948.644	12.520.944	427.700
	INICIATIVAS DE INVERSION		12.948.644	12.520.944	427.700
06	Equipos Informáticos		19.923	22.948	-3.025
05	Máquinas y Equipos		276.261	272.340	3.921
04	Mobiliario y Otros	66.501	14.314	13.514	800
	FINANCIEROS				
	ADOUISICION DE ACTIVOS NO	66.501	310.498	308.802	1.696
	05 06 02	FINANCIEROS 04 Mobiliario y Otros 05 Máquinas y Equipos 06 Equipos Informáticos INICIATIVAS DE INVERSION 02 Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA	FINANCIEROS 04 Mobiliario y Otros 66.501 05 Máquinas y Equipos 06 Equipos Informáticos INICIATIVAS DE INVERSION 02 Proyectos SERVICIO DE LA DEUDA	FINANCIEROS 04 Mobiliario y Otros 66.501 14.314 05 Máquinas y Equipos 276.261 06 Equipos Informáticos 19.923	FINANCIEROS 04 Mobiliario y Otros 66.501 14.314 13.514 05 Máquinas y Equipos 276.261 272.340 06 Equipos Informáticos 19.923 22.948 INICIATIVAS DE INVERSION 12.948.644 12.520.944 02 Proyectos 12.948.644 12.520.944 SERVICIO DE LA DEUDA 594.281 594.281

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ÑUBLE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)114	Presupuesto Final M\$)115	Ingresos y gastos Devengados (M\$)116	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	70.018.548	86.075.885	86.925.098	-849.213
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.940.567	80.886.452	80.850.504	35.948
	02		Del Gobierno Central	67.940.567	80.886.452	80.850.504	35.948
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	23.631.438	28.634.295	28.634.295	
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	17.437.504	12.864.240	12.862.190	2.050
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	26.706.927	39.111.703	39.077.805	33.898
		010	Subsecretaría de Salud Pública	164.698	246.014	246.014	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	1011070	30.200	30.200	
06		0.0	RENTAS DE LA PROPIEDAD	40.905	8.139	7.307	832
07			INGRESOS DE OPERACION	1.504.254	1.200.706	1.480.804	-280.098
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	320.700	1.284.937	1.606.915	-321.978
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		931.545	1.199.468	-267.923
	99		Otros	320.700	353.392	407.447	-54.055
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.504	2.286	218
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	212.122	322.416	641.008	-318.592
	10		Ingresos por Percibir	212.122	322.416	641.008	-318.592
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		2.370.731	2.336.274	34.457
	02		Del Gobierno Central		2.370.731	2.336.274	34.457
		003	Inversión Sectorial de Salud		2.356.365	2.321.908	34.457
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		14.366	14.366	
			GASTOS	70.018.525	86.075.862	85.974.307	101.555
21			GASTOS EN PERSONAL	34.966.777	41.317.923	40.776.327	541.596
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.021.603	18.540.799	19.017.410	-476.611
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		52.087	52.087	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		52.087	52.087	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		52.087	52.087	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.921.176	23.518.757	23.518.758	-1
	01		Al Sector Privado	3.341	3.341	3.341	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.341	3.341	3.341	
	03		A Otras Entidades Públicas	19.917.835	23.515.416	23.515.417	-1
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.917.835	23.508.266	23.508.267	-1
		396	Programa Campaña de Invierno		7.150	7.150	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.098	2.098	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	108.969	1.516.220	1.514.103	2.117

¹¹⁴ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹¹⁵ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 116 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		RESULTADO	23	23	950.791	-950.768
	02	Proyectos		1.127.978	1.093.524	34.454
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.127.978	1.093.524	34.454
	07	Programas Informáticos			878	-878
	06	Equipos Informáticos			12.716	-12.716
	05	Máquinas y Equipos		1.383.751	1.407.577	-23.826
	04	Mobiliario y Otros	108.969	108.969	14.515	94.454
	03	Vehículos		23.500	33.659	-10.159
	02	Edificios			44.758	-44.758
		FINANCIEROS				

			ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO	PRESUPUESTAR	RIO AÑO 2011 A	YSEN	
Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)117	Presupuesto Final M\$)118	Ingresos y gastos Devengados (M\$)119	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	26.492.505	33.965.597	34.396.983	-431.386
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.573.265	30.759.172	30.759.171	1
	02		Del Gobierno Central	25.573.265	30.759.172	30.759.171	1
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención	5.081.350	5.593.904	5.593.904	
			Primaria				
		800	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	4.458.690	3.260.516	3.260.515	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.970.170	21.820.296	21.820.297	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	63.055	62.341	62.341	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		22.115	22.114	1
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.471	12.037	11.696	341
07			INGRESOS DE OPERACION	719.479	857.743	1.081.247	-223.504
80			OTROS INGRESOS CORRIENTES	24.508	563.364	677.648	-114.284
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		516.194	609.530	-93.336
	99		Otros	24.508	47.170	68.118	-20.948
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.605	15.605	
	03		Vehículos		15.605	15.605	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	165.782	182.853	349.625	-166.772
	10		Ingresos por Percibir	165.782	182.853	349.625	-166.772
13			TRANSFÉRENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.574.823	1.501.991	72.832
	02		Del Gobierno Central		1.574.823	1.501.991	72.832
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.571.159	1.498.327	72.832
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.664	3.664	
			GASTOS	26.492.499	33.965.591	33.705.089	260.502
21			GASTOS EN PERSONAL	20.968.371	24.030.903	23.775.998	254.905
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.428.544	8.067.854	8.270.099	-202.245
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	505	7.368	7.217	151
	02		Prestaciones de Asistencia Social	505	505	354	151
	0_	004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	505	505	354	151
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		6.863	6.863	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		6.863	6.863	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.283	104.515	100.537	3.978
	01		Al Sector Privado	5.011	5.011	5.011	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	5.011	5.011	5.011	
			Salud Mental				
	03		A Otras Entidades Públicas	42.272	99.504	95.526	3.978

¹¹⁷ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹¹⁸ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011 119 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

			RESULTADO	6	6	691.894	-691.888
	02		Proyectos		140.238	88.264	51.974
31			INICIATIVAS DE INVERSION		140.238	88.264	51.974
	06		Equipos Informáticos		4.000	1.205	2.795
	05		Máquinas y Equipos		1.276.529	1.141.224	135.305
	04		Mobiliario y Otros	47.796	43.796	34.478	9.318
	03		Vehículos		287.520	283.200	4.320
_,			FINANCIEROS	17.770	1.011.010	1. 100.107	101.700
29			ADOUISICION DE ACTIVOS NO	47.796	1.611.845	1.460.107	151.738
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.868	2.867	1
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.272	99.504	95.526	3.978

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 MAGALLANES Sub. Item Asig. Denominación Presupuesto **Presupuesto** Ingresos y Diferencia Final M\$)121 gastos Inicial (M\$) (M\$)120 Devengados (M\$)122 **INGRESOS** 35.244.173 43.493.435 44.023.297 -529.862 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 33.827.081 39.841.635 39.888.153 -46.518 02 Del Gobierno Central 33.827.081 39.841.635 39.888.153 -46.518 8.305.689 007 Fondo Nacional de Salud - Atención 7.204.960 8.305.689 Primaria 800 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 8.658.600 7.608.292 7.608.292 Valoradas 009 Fondo Nacional de Salud - Prestaciones 17.886.465 23.814.700 23.814.700 Institucionales 010 Subsecretaría de Salud Pública 77.056 94.986 -49.019 144.005 013 Subsecretaría de Redes Asistenciales 17.968 2.501 15.467 INGRESOS DE OPERACION 1.856.772 07 1.204.136 1.560.900 -295.872 80 **OTROS INGRESOS CORRIENTES** 35.713 359.046 498.199 -139.153 Recuperaciones y Reembolsos por 498.199 01 359.046 -139.153 Licencias Médicas 99 Otros 35.713 12 RECUPERACION DE PRESTAMOS 177.243 304.749 398.956 -94.207 10 Ingresos por Percibir 177.243 304.749 398.956 -94.207 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE 1.427.105 1.381.217 45.888 **CAPITAL** 02 Del Gobierno Central 45.888 1.427.105 1.381.217 003 Inversión Sectorial de Salud 1.427.105 1.381.217 45.888 **GASTOS** 35.244.163 45.295.669 45.323.842 -28.173 **GASTOS EN PERSONAL** 21.728.956 23.884.996 23.729.701 155.295 21 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 7.221.382 10.750.696 11.017.249 -266.553 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD 6.626 6.626 **SOCIAL** 03 Prestaciones Sociales del Empleador 6.626 6.626 Indemnización de Cargo Fiscal 001 6.626 6.626 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 24 6.188.815 7.288.434 7.286.961 1.473 01 Al Sector Privado 3.341 13.341 13.341 395 Programa Especial de Salud de los 10.000 10.000 Pueblos Indígenas 461 Centros de Prevención de Alcoholismo y 3.341 3.341 3.341 Salud Mental 03 A Otras Entidades Públicas 6.185.474 7.275.093 7.273.620 1.473 298 Atención Primaria, Ley N° 19.378 6.185.474 7.275.093 7.273.620 1.473 26 OTROS GASTOS CORRIENTES 5.000 5.000 29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO 105.010 278.520 242.170 36.350

105.010

105.010

20.265

04

FINANCIEROS

Mobiliario y Otros

84.745

¹²⁰ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

¹²¹ Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

¹²² Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05 06	Máquinas y Equipos Equipos Informáticos		172.710 800	200.574 21.331	-27.864 -20.531
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.910.119	2.864.857	45.262
	02	Proyectos		2.910.119	2.864.857	45.262
34		SERVICIO DE LA DEUDA		171.278	171.278	
	07	Deuda Flotante		171.278	171.278	
		RESULTADO	10	-1.802.234	-1.300.545	-501.689

c) Indicadores Financieros

			Indicadores d	e Gestión Financiera			
Nombre	Fórmula	Unidad		Efectivo[1]		Avance[2]	Notes
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	Indicador	de medida	2009	2010	2011	2011/ 2009	Notas
	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$	78.931.998/136.078.044	78.918.704/136.520.256	78.661.461/141.985.860	96%	
de los Ingresos	[IP percibidos / IP devengados]	M\$	118.056.216 / 136.078.044	114.925.748 / 136.520.256	117.047.476 / 141.985.860	95%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$	118.056.216 / 2.152.719.046	114.925.748 / 2.251.200.351	117.047.476 / 2.516.098.703	85%	
	[DF/ Saldo final de caja]	M\$	52.339.691/891.431	63.904.100/ 16.098.606	38.192.391 / 12.907.519		
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$	(52.339.691+ \$ 21.023.798) / (891.431 + \$18.031.321)	(63.904.100+ \$ 4.897.908)/ (\$0 + 21.633.241)	(\$ 38.192.391+4.564.152) / (12.907.519+ \$ 24.953.595)		

^[1] Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

^[2] El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

^[3] Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

^[4] Para el Saldo Final de Caja se toman datos bajados del Balance de Comprobacion y Saldos de la Contraloria General de la Republica de los Servicios de Salud años 2009-2010-2011

a) Fuente y Uso de Fondos

			Cuadro 5				
	A	nálisis de	l Resultado Presupu	iest	ario 2011[1]		
Código	Descripción	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Saldo Inicial		Flujo Neto		Saldo Final
	FUENTES Y USOS	\$	10.026.508	\$	5.994.806	\$	4.101.702
	Carteras Netas	\$		\$	3.815,363	\$	3.815.363
115	Deudores Presupuestarios	\$	-	\$	24.953.595	\$	24.953.595
215	Acreedores Presupuestarios	\$		-\$	28.768.958	-\$	28.768.958
	Disponibilidad Neta	\$	34.602.816	\$	2.395.441	\$	36.998.258
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	\$	34.602.816	\$	2.395.441	\$	36.998.258
	Extrapresupuestario neto	-\$	24,506,309	\$	4.574.884	\$	29.081.193
113	Fondos especiales	\$	8.914	\$		\$	8.914
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	\$	42.433.505	\$	5.954.227	\$	48.387.732
116	Ajustes a Disponibilidades	\$	2249.375	\$	357.851	\$	2.607.225
119	Traspasos Interdependencias	\$		\$	173.966.966	\$	173.966.966
214	Depósitos a Terceros	-\$	64.095.928	-\$	10.012.356	-\$	74.108.285
216	Ajustes a Disponibilidades	-\$	5.102.175	\$	875.585	-\$	5.977.760
219	Traspasos Interdependencias	\$		\$	173.965.986	-\$	173.965.986

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

f) Transferencias¹²³

				dro 7 as Corrientes					
Descripción	Presup	uesto Inicial 2011[1]	Pres	upuesto Final2011[2]	Ga	sto Devengado	Di	erencia[3]	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$	144.613	\$	922.086	\$	497.133	\$	424.953	
Prog. Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	\$		\$	777.473	\$	389.662	\$	387.811	
Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	\$	144.613	\$	144.613	\$	107.470	\$	37.143	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	649.047.530	\$	673.144.130	\$	670.654.334	\$ 2	.489.796	
Atención Primaria, Ley №19.378	\$	649.047.530	\$	673.067.741	\$	670.630.565	\$ 2	.437.176	
Campaña Invierno	\$		\$	76.389	\$	23.769	\$	52.620	
TOTAL TRANSFERENCIAS									
[1] Corresponde a la Ley Inicial 2011 en M\$2011									
[2] Corresponde al ppto vigente cierre año 2011 en M\$2011									
[3] Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.									

¹²³ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones¹²⁴

Servicio de Salud	Total Decretado 2011	Ejecución 2011	Saldo por ejecutar
Aconcagua	4.835.015	4.740.679	94.336
Antofagasta	17.411.252	15.938.522	1.472.730
Araucanía Norte	4.099.277	3.010.776	1.088.501
Araucanía Sur	7.032.252	6.747.875	284.377
Arauco	11.804.495	3.679.446	8.125.049
Arica	11.387.468	7.075.083	4.312.385
Atacama	10.707.104	10.567.829	139.275
Aysén	1.571.159	1.480.483	90.676
Bio Bio	15.421.532	15.386.383	35.149
Chiloé	1.980.543	1.726.488	254.055
Concepción	10.925.551	10.149.286	776.265
Coquimbo	4.925.394	4.502.513	422.881
CRS Cordillera	131.979	131.086	893
Del Reloncaví	18.414.508	18.173.481	241.027
Hospital Padre Hurtado	127.850	127.850	0
Iquique	1.603.661	905.955	697.706
Magallanes	3.032.709	2.986.802	45.907
Maule	34.864.458	32.617.487	2.246.971
Metropolitano Central	7.626.046	7.245.034	381.012
Metropolitano Norte	7.346.131	6.834.863	511.268
Metropolitano Occidente	7.028.149	6.758.553	269.596
Metropolitano Oriente	14.369.995	14.283.408	86.587
Metropolitano Sur	9.604.489	7.829.832	1.774.657
Metropolitano Sur - Oriente	29.632.378	29.181.040	451.338
Ñuble	2.356.365	2.320.742	35.623
O`Higgins	17.406.805	17.003.414	403.391
Osorno	13.091.089	12.654.611	436.478
Salud Pública	1.585.015	1.349.569	235.446
Talcahuano	7.527.726	7.508.457	19.269
Valdivia	5.891.886	5.765.653	126.233
Valparaiso	6.895.349	6.737.723	157.626
Viña	6.414.545	5.606.573	807.972
Total general	297.052.175	271.027.496	26.024.679

¹²⁴ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

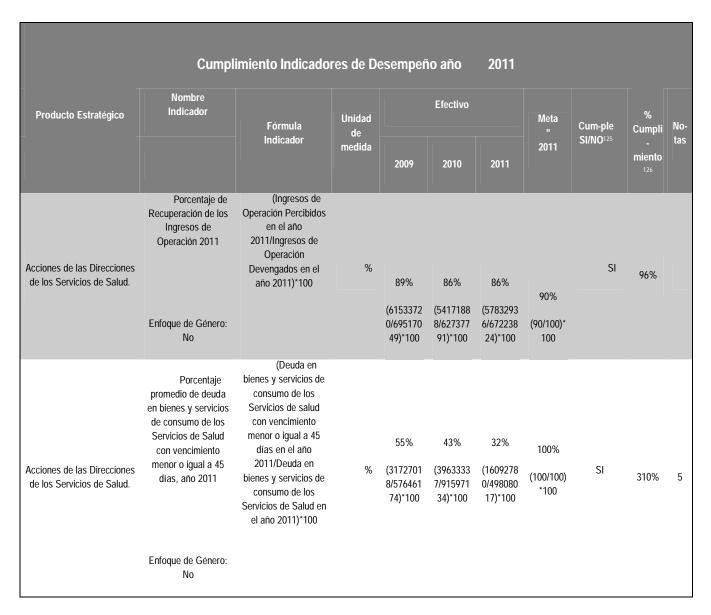
	Cumpli	miento Indicado	res de De	esemper	io año	2011				
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2009	Efectivo 2010	2011	Meta " 2011	Cum-ple SI/NO ¹²⁵	% Cumpli - miento	No- tas
			l	2007	2010	2011			126	
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de establecimientos evaluados en el cumplimiento del Programa de Infecciones Intrahospitalarias año 2011 Enfoque de Género: No	(N° de establecimientos evaluados en el programa de IIH 2011/N° de establecimientos programados a evaluar en el Programa de IIH 2011)*100	%	N.C.	0% (0/0)*100	102% (58/57)*1 00	90% (90/100)* 100	SI	113%	
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Tasa de variación lista de espera quirúrgica no GES del año 2011, en relación al año 2010 Enfoque de Género: No	((Numero Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año 2011 respecto a 2010 t/Numero Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año 2011 respecto a 2010 t-1)-1)*100	%	N.M.	0.00% ((0.00/0.0 0)-1)*100	38.71% ((58806.0 0/95944. 00)- 1)*100	15.00% ((66304.0 0/78005. 00)- 1)*100	SI	258%	8

¹²⁵ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta. 126 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011 .

	Cumpli	miento Indicado	res de De	esemper	io año	2011				
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de		Efectivo		Meta "	Cum-ple SI/NO ¹²⁵	% Cumpli	No-
			medida	2009	2010	2011	2011		miento 126	
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada respecto del total de pacientes operados año 2011	(Nº de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada 2011/Nº total de pacientes operados 2011)*100	%		0.0% (0.0/0.0)* 100	70.3% (27799.0/ 39533.0)* 100	60.0% (60.0/100 .0)*100	SI	117%	
	Enfoque de Género: No			N.M.						
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria 2011 Enfoque de Género:	(N° de altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria 2011/N° de población total de beneficiaria del sistema público 2011)*100	%	7% (845542/ 1224825 7)*100	8% (1028912 /1250422 6)*100	8% (1055486 /1273150 6)*100	9% (1125380 /1250422 6)*100	NO	92%	6
	No									

	Cumpli	imiento Indicado	res de Do	esempeñ	io año	2011				
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de			Meta "	Cum-ple	% Cumpli	No- tas	
		Indicador	medida	2009	2010	2011	2011	SI/NO ¹²⁵	miento	tas
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas por especialidad realizadas en atención de segundo nivel año 2011 Enfoque de Género: No	(N° de altas odontológicas por especialidad realizadas en Atención de segundo nivel año 2011/N° Población total beneficiaria del sistema público 2011)*100	%	1.23% (151010. 00/12248 257.00)*1 00	1.36% (169832. 00/12504 266.00)*1 00	1.29% (164065. 00/12731 506.00)*1 00	1.40% (175049. 00/12504 226.00)*1 00	NO	92%	7
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Tasa de consulta médica por beneficiario, inscrito y validado, en atención primaria, promedio del país 2011 Enfoque de Género:	Total consultas médicas anuales a beneficiarios en atención primaria país 2011 /Total Población beneficiaria, inscrita y validada, atención primaria país 2010 Hombres: Mujeres:	unidades	1.5unidad es 1561065 9.0/1043 6954.0 H: 0.0 0.0/0.0	1.4unidad es 1595870 4.0/1125 0651.0 H: 1.1 5966600. 0/530238 7.0 M: 1.7 9992104. 0/584879 0.0	1.3unidad es 1528638 6.0/1165 1960.0 H: 1.0 5675831. 0/555798 5.0 M: 1.6 9604555. 0/609397 5.0	1.6unidad es 2000000 0.0/1250 4226.0 H: 1.6 8380547. 0/523880 2.0 M: 1.6 9262710. 0/578823 4.0	NO	82%	1

	2011	011								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO125	% Cumpli	No-
				2009	2010	2011	2011		miento	
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Tasa de variación de la deuda total de los Servicios de Salud año 2011 respecto al 2010	((Monto deuda total de los Servicios de Salud año año 2011 respecto a 2010 t/Monto deuda total de los Servicios de Salud año año 2011 respecto a 2010 t-1)- 1)*100	%	26% ((633970 88/50411 613)- 1)*100	-41% ((369019 57/62905 734)- 1)*100	-50% ((196948 71/39126 799)- 1)*100	-40% ((60/100)- 1)*100	NO	0%	2
	Enfoque de Género: No									
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes diabéticos compensados (HbA1c < 7) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2011	(N° pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario con HbA1c <7, año 2011/Total de pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	35% (93679/2 70842)*1 00	35% (103087/ 290640)* 100	38% (210416/ 559583)* 100	42% (42/100)* 100	NO	90%	3
	Enfoque de Género: No									
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes hipertensos compensados (< 130/85 mmHg) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2011	(N° pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario, con P.A. < 130/85 mmHg, año 2011/Total de pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	53% (374686/ 712328)* 100	64% (468873/ 735921)* 100	61% (913381/ 1487201) *100	65% (65/100)* 100	NO	94%	4
	Enfoque de Género: No									



Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	45
	%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con	15
justificación válidas:	%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	60
	%

Notas:

1.- Se ha realizado focalización de los recursos asignados al programa odontológico tanto para nivel primario como secundario, considerando que siempre resulta escaso el aporte de financiamiento y más bien se fundamenta en esfuerzos de gestión que realizan los Servicios de Salud a través de sus establecimientos, lo que aun sigue evidenciando importantes brechas en este ámbito

- 7.- Se ha realizado focalización de los recursos asignados al programa odontológico tanto para nivel primario como secundario, considerando que siempre resulta escaso el aporte de financiamiento y más bien se fundamenta en esfuerzos de gestión que realizan los Servicios de Salud a través de sus establecimientos, lo que aun sigue evidenciando importantes brechas en este ámbito
- 8.- Indicador sobre cumplido según meta estipulada para el 2011, Indicador sobre cumplido según meta estipulada para el 2011, se justifica por plan de resolución de lista de espera no GES quirúrgica establecido como prioridad gubernamental denominado Compromiso presidencial quirúrgico. En el discurso del 21 de mayo el presidente establece el compromiso de resolver en una plazo no mayor a 2 años el 100% de las personas que poseen una antigüedad mayor a un año al 31 de marzo del 2011
- 1.- Indicador incumplido, se logra menor número de consultas, por beneficiario inscrito validado que lo comprometido para el año 2011, la razón podría atribuirse a la alerta sanitaria
- 2.- Indicador sobre cumplido, respecto a la meta establecida para el año 2011, se debía disminuir en un 40% como meta 2011, y se logró disminuir un 50%
- 3.- Indicador no cumplido según meta establecida para el cierre 2011, que evidencia un menor porcentaje de compensación de diabéticos debido a lo que se piensa asociado a la alerta sanitaria que afectó tanto a población adulta como pediátrica en base a problemas de Salud respiratorios que como efectos secundarios repercusión en componentes cardiovasculares y metabólicos
- 4.- Indicador no cumplido según meta establecida para el cierre 2011, que evidencia un menor porcentaje de compensación de diabéticos debido a lo que se piensa asociado a la alerta sanitaria que afectó tanto a población adulta como pediátrica en base a problemas de Salud respiratorios que como efectos secundarios repercusión en componentes cardiovasculares y metabólicos
- 5.- se trata de un incumplimiento dado que el compromiso establecía logra el 100% de la deuda en bienes y servicios de salud de consumo de los Servicios de Salud con un vencimiento igual o inferior a 45 días, según lo informado sólo el 32% de la deuda logra una antigüedad igual o inferior a 60 días, según corte a noviembre 2011.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Anexo 6: Informe Preliminar¹²⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas¹²⁸

¹²⁷ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

¹²⁸ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

Anexo 10: Gráficos de Producción

